

*

PROPUESTA PEDAGÓGICA

C. E. I. P.

C. E. I. P.



EDUCACIÓN INFANTIL
2025/26**1. PRESENTACIÓN**

Elaborar la Propuesta Pedagógica es una de las tareas más importantes que compete al equipo de profesores. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende, en gran medida, de que se clarifiquen previamente los objetivos y de que se consensúe de forma armonizada y sistemática el plan de acción educativa para la etapa en sus diversos aspectos: qué debe aprender el alumno o alumna (saberes), cuándo (secuencia de objetivos y saberes básicos), para qué (competencias), cómo (metodología) y con qué medios. Todos estos elementos, junto con el desarrollo de las competencias básicas, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado, el tratamiento de la educación en valores y la especificación de los criterios de evaluación, configuran la Propuesta Pedagógica.

2. CONTEXTUALIZACIÓN**Análisis del Ciclo de Infantil**

Con respecto a nuestro Ciclo de Educación Infantil, está compuesto por 6 unidades:

- Dos de 3 años.
- Dos de 4 años.
- Dos de 5 años.

En nuestras aulas encontramos alumnado mayormente de nacionalidad española pero también hay de diferentes nacionalidades y culturas junto con alumnado con necesidades educativas especiales, TEA, TGD integrados, y diferentes dificultades que requieren de atención específica, y configuran también las características de las aulas y su funcionamiento.

ANÁLISIS DEL ALUMNADO

Debemos tener en cuenta las características de nuestros alumnos/as. En este caso, las características más significativas del ciclo son:

1.1. A NIVEL PSICOMOTOR. (Pierre Vayer, 2008)

La evolución que se observa en los niños/as a estas edades está marcada por su **programa genético**, que marca el calendario madurativo de la curva del desarrollo Psicomotor.

A medida que van creciendo, aumentan de talla y de peso y el cerebro va progresando en su desarrollo, sobre todo a lo que se refiere al establecimiento de la conexión de unas neuronas con otras. Esta conexión permite a los niños/as de forma progresiva controlar los movimientos.

1.2. A NIVEL LINGÜÍSTICO. (Vygotsky, 2020)

El desarrollo lingüístico se centra en tres aspectos: los **formales**, que se refieren a la articulación y fonación de los fonemas; con respecto a este aspecto los niños/as comienzan a emitir sonidos vocálicos.

Señalar también el aspecto **semántico**, este se refiere a la adquisición progresiva de vocabulario; en un primer momento, el vocabulario que utilizan lo reducen a una sola palabra (*holofrases*), posteriormente, aumentan su vocabulario en función de las relaciones que establecen con sus iguales y con los adultos a los que imitan. Por último, el aspecto **pragmático**, que se refiere al uso funcional del lenguaje en distintos contextos.

1.3. A NIVEL ARTÍSTICO. (Lowenfeld, Freinet, Luquet 1970).

Autores como **Lowenfeld, Freinet y Luquet** defienden la importancia del desarrollo de la expresión artística en la etapa de Educación Infantil.

Es por ello, que la **Orden 30 de mayo de 2023**, recoge en el área “Comunicación y Representación de la Realidad” que el desarrollo artístico adquiere particular relevancia en la etapa de Educación Infantil, cuyas manifestaciones (pintura, escultura, música, danza, arquitectura) amplían, en los niños y niñas las posibilidades de expresión, comunicación y representación.

1.4. A NIVEL COGNITIVO. (Piaget, 2000)

Los **primeros aprendizajes** que interioriza el alumno/a son gracias a la relación de éste con el mundo; a través de los sentidos y de la acción va evolucionando el pensamiento del niño/a; en base a la manipulación y observación que realiza del Entorno, pasando de un pensamiento centrado en su propio cuerpo, a un pensamiento global, es decir, pone en marcha todas sus capacidades ante una información nueva que le llega.

El autor, nos explica lo como un proceso de **organización y adaptación**, denominándola “*estructura intelectual*”. La adaptación se produce, por los procesos de asimilación y acomodación:

- **Asimilación:** incorporación de los nuevos conocimientos a los que ya posee el niño/a.
- **Acomodación:** donde el individuo tiene que modificar sus esquemas o adquirir otros nuevos que le permita asimilar la nueva información.

1.5. A NIVEL SOCIO - AFECTIVO. (Wallon, 2000).

El proceso del desarrollo Socio – Afectivo contiene varios aspectos: el de Conocimiento Social, el de Socialización, el desarrollo de la Personalidad...

El desarrollo Afectivo se produce fundamentalmente en un **primer momento** en el **Contexto Familiar**; en el que el adulto, al cubrir sus necesidades en los primeros momentos de vida, también establece con él el vínculo afectivo, que da lugar a la aparición de la figura de **apego**. A medida que va creciendo y sus relaciones las va ampliando, esta figura de apego desaparece.

Al desaparecer esta figura de **apego**, toda la atención la centra sobre él mismo en sus relaciones; es él el principal protagonista de las acciones, no acepta el punto de vista de los otros, etc....

3. FINALIDADES EDUCATIVAS

ÁMBITO DEL PROFESORADO:

- Rentabilizar los recursos humanos del Centro dentro de una labor solidaria y cooperativa dirigida a procurar un equilibrio en la participación, consenso y toma de decisiones.
- Propiciar un ambiente de trabajo y de relaciones personales, basadas en la tolerancia y en la responsabilidad, que tenga como objetivo comprometer a la totalidad del profesorado en una meta común y compartida.
- Potenciar en el profesorado el gusto por la investigación sobre la cultura local, lo que ocurre en la actualidad con la intención de impregnar con la misma el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.
- Establecer criterios comunes de evaluación y estrategias metodológicas en Educación Infantil y en Educación Primaria.
- Implicar al profesorado en los distintos Planes en los que el Colegio se encuentra inmerso.
- Potenciar el perfeccionamiento colectivo.

ÁMBITO DE LA FAMILIA:

- Fomentar la participación en la Asociación de Madres y Padres del Colegio y colaborar en su desarrollo.
- Abrir cauces de participación que hagan posible una colaboración estrecha y efectiva en el Centro.
- Propiciar la continuidad de la Escuela de Padres y Madres.
- Fomentar y estimular iniciativas individuales, de grupo o colectivas, que tiendan al desarrollo educativo del alumnado.
- Integrar a padres y madres en la preparación y realización de actividades de carácter culturales y recreativas.

ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO:

- Disponer un modelo de organización pedagógica del Centro que favorezca el agrupamiento flexible del alumnado.
- Propiciar la coordinación entre ciclos y nivel centrada en el estudio de metodologías comunes u otras.

ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA:

- Inculcar hábitos sociales de respeto que favorezcan el clima de convivencia en el Centro.
- Inculcar hábitos sociales y de participación dirigidos a una formación basada en la tolerancia, respeto a los derechos individuales y libertades dentro de los principios democráticos de convivencia.
- Prestar especial atención a la adquisición de una actitud adecuada para la vida en una sociedad multicultural, respetando las diferencias e interesándonos por el entorno.
- Implicarse en una educación no sexista, teniendo presente en todos los aspectos educativos los valores de coeducación.
- Fomentar el respeto y cuidado por nuestro entorno social y cultural.
- Dar a conocer el Plan de Convivencia, perfeccionarlo y llevarlo a cabo.

ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Favorecer estrategias de información y participación a todos los sectores de la Comunidad Escolar.
- Atender las demandas y colaborar con las diversas instituciones: Ayuntamiento, Asociaciones de carácter cultural y otros.
- Facilitar nuevos avances en materia de diálogo intercultural, de solidaridad y de igualdad, que impulsen una educación para la ciudadanía en atención a la diversidad social y cultural del alumnado.

ÁMBITO DE LA GESTIÓN:

- Confeccionar el inventario general del Centro.
- Mantener actualizado SÉNECA.
- Conocer y utilizar el programar SÉNECA.

4. OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL CENTRO

OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Los siguientes objetivos generales del Centro serán un continuo punto de referencia a lo largo de todas las planificaciones y programaciones didácticas, ya que éstas irán dirigidas a la consecución de los mismos:

- Planificar y desarrollar diariamente la expresión oral.
- Planificar y desarrollar semanalmente la lectura (tutor/a, y alumnos/as) de cuentos, textos y otros materiales, para favorecer la comprensión de textos.
- Planificar actividades de coordinación viso manual para facilitar el acceso a la escritura.
- Mejorar la competencia matemática en lo referente a la resolución de problemas.

- Hacer más énfasis en los aspectos de comprensión y razonamiento para la resolución del problema, que en los aspectos de cálculo mecánico.
- Contribuir al pleno desarrollo de nuestros/as alumnos/as respetando las características individuales, con el fin de aportar la ayuda necesaria, detectando posibles dificultades.
- Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, usando estrategias motivadoras y significativas:
 - haciendo partícipe al alumno/a de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - fomentando el trabajo en equipo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - favoreciendo el aprendizaje por competencias.
- Configurar un marco de relaciones que haga posible que la escuela sea un lugar de encuentro de la comunidad educativa, donde se aprenda a vivir y para la vida.
- Analizar la intervención humana en el medio, adoptando un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
- Poner a disposición de la comunidad educativa las Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación (cuando nos faciliten los medios necesarios para llevarlo a cabo), con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza, motivando y favoreciendo el proceso de aprendizaje de los niños/as de nuestro colegio.
- Mejorar las competencias lingüísticas en lengua materna.
- Desarrollar en nuestro centro un clima de convivencia democrático, fomentando actitudes como: la convicción de considerar iguales en dignidad a todas las personas, cualquiera que sea su raza, sexo o condición social o personal, valorando para ello las diferencias culturales y evitando cualquier discriminación sexista, étnica o racial.
- Mejorar los hábitos de lectura mediante la utilización de la biblioteca de aula, la lectura diaria y las diversas actividades propuestas en las diferentes programaciones.
- Desarrollar en nuestros alumnos y alumnas buenos hábitos de trabajo individual, basados en el esfuerzo diario y la responsabilidad personal, controlando la evolución de dichos hábitos por medio de la evaluación continua y la tutoría.

OBJETIVOS PARA UN USO ÓPTIMO DE LOS MATERIALES

- Continuar con la adquisición y gestión del material didáctico necesario en cada aula según el nivel.
- Cuidar que la limpieza, orden y adecuación de las dependencias del centro sean las más correctas.
- Continuar gestionando las mejoras en el centro.
- Dejar los materiales al final de curso empaquetados con su inventariado para el curso siguiente.
- Informar de las cosas que se rompen y las que deben cambiarse, para mejorarlas.
- Proporcionar una equipación de aula de manera que todas estén en igualdad de condiciones.

OBJETIVOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

- Elaborar el ROF.
- Elaborar el PE.
- Elaborar y difundir las Finalidades Educativas del centro entre todos los sectores de la comunidad educativa como elementos que deben impregnar la convivencia y las actividades docentes.

- Unificar criterios inter etapas (infantil y primaria).
- Continuar con la utilización del Programa Séneca como herramienta de organización y funcionamiento.
- Orientar todas las actividades educativas del centro hacia la igualdad de oportunidades de ambos性os, respetando las diferencias existentes entre ellos.

OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

- Fomentar valores de respeto, buena educación y aceptación de la diversidad, evitando buscar la homogeneidad del alumnado.
- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Favorecer las relaciones interpersonales, tanto fuera como dentro del aula.
- Organizar actividades que fomenten la afectividad, la solidaridad, el respeto... entre los componentes de nuestra Comunidad Educativa.
- Fomentar el respeto sobre las personas y el medio ambiente.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

OBJETIVOS PARA LA COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Favorecer las relaciones de las familias con la escuela, haciéndoles partícipes de la vida de sus hijos/as, e implicándoles en el proceso educativo.
- Estimular la participación de las familias en los distintos ámbitos de gestión democrática en los que están representados.
- Potenciar la participación de los padres y madres, en coordinación con la AMPA, en actividades preferentemente culturales y conmemorativas del Centro y fomentar la participación en una Escuela de Padres y Madres.
- Abrir y promover el trasvase de información, con el fin de aunar criterios de actuación.
- Sensibilizar a las familias sobre el papel que juegan en la socialización de sus hijos/as, y la problemática en torno a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Informar, orientar y hacer participes a las familias sobre normas de organización y vías de participación en el Centro.
- Llevar a cabo actividades compartidas donde se encuentre implicada la familia, el alumnado y el resto de la comunidad educativa.
- Recabar información acerca de aspectos personales y familiares de la vida del niño/a que tengan implicación en su proceso educativo.
- Informar a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos/as, solicitando su implicación y participación en dicho proceso.
- Profundizar en el desarrollo, conocimiento y divulgación del POAT.

OBJETIVOS PARA LA COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

- Colaborar con el Ayuntamiento en todas aquellas actividades que organice y sean de interés educativo para nuestro alumnado.
- Colaborar y participar de actividades y propuestas que puedan plantear distintas instituciones y que nos parezcan apropiadas para trabajar determinados aspectos o valores recogidos en el presente documento.

OBJETIVOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DOCENTE

- Conseguir que la tarea de la escuela sea una labor de equipo.
- Participar activamente en la elaboración y evaluación del Proyecto de la escuela y asumirlo.
- Participar responsablemente en la gestión de la escuela.
- Coordinarse con el resto de los miembros del equipo para conseguir una acción pedagógica unitaria y coherente. Organizar reuniones semanales según las necesidades: ciclo, nivel, equipo docente.
- Apoyar y colaborar en la organización de la escuela y en las actividades colectivas asumiendo responsabilidades individual y colectivamente.
- Abrir la escuela a las familias de tal forma que se garantice y motive la participación y la implicación progresiva de la tarea educativa que se realiza.
- La formación individual y como equipo para conocer y estar al día sobre el proceso de desarrollo que siguen los niños/as y dar respuestas adecuadas a las necesidades que genera.
- Investigar el medio que rodea a los niños/as, favorecer las interacciones que los niños/as establecen con él.
- Favorecer el desarrollo de actitudes y comportamientos no sexistas cuidando el lenguaje.
- Reforzar la educación no sexista en las aulas por medio de la práctica diaria.

5. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Las líneas de actuación pedagógicas que vamos a desarrollar en el centro son:

- **Desarrollar la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa:**
 - impulsando la participación democrática en la gestión del Centro.
 - promoviendo esencialmente los principios de libertad, solidaridad, respeto, entendimiento, amistad, etc.
 - divulgando el conocimiento de las normas de convivencia que se establecerán en el ROF; procurando que en su cumplimiento sobresalga el principio de respeto hacia los demás.
 - estimulando la participación colectiva de los padres y las madres hacia las diversas actividades del Centro, así como su colaboración.
 - promoviendo la participación en el Consejo Escolar, insistiendo en el valor democrático de tal actividad como órgano de representatividad de todos los sectores.

- **Evitar todo tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, lengua, ideología, diferencias psicosomáticas, etc.**
 - procurando en todo momento que los alumnos/as asuman con toda naturalidad las circunstancias personales de aquellos compañeros/as que presenten alguna diferencia particular y específica respecto al colectivo.
 - enseñando a los alumnos/as a respetar y ayudar a aquellos/as que por alguna circunstancia lo necesiten.
- • **Favorecer la integración de los/as alumnos/as con NEAE, siendo ayudados por toda la Comunidad Educativa:**
 - procurando que los alumnos/as con diferencias se integren entre sus compañeros/as participando plenamente y según sus capacidades en cuantas actividades se programen para el grupo.
- **Llevar a cabo una enseñanza formativa de calidad:**
 - desarrollando en nuestras aulas una metodología con la que nuestros alumnos/as consigan una enseñanza de calidad, no sólo en razón de los contenidos sino también de lo vivido, de la experiencia, sin perder de vista las características individuales del aprendizaje de cada alumno/a.
 - procurando el desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas en todos sus ámbitos, incluyendo dentro de las actividades aquellas que ejerciten los hábitos de trabajo tanto individuales como del grupo.
 - mostrando especial interés en el fomento de las capacidades constructivas de nuestros niños y niñas, sobre todo en las de observación, crítica, investigación, análisis, etc.
 - entrelazando la programación curricular del profesorado con la consecución de los objetivos a conseguir y los intereses de los alumnos/as teniendo éstos que mostrar una correspondencia en el proceso del aprendizaje.
 - estableciendo una coordinación constante y continua entre todos los niveles de un mismo ciclo, así como su tránsito al ciclo superior.
 - resaltando el papel que desempeña el coordinador/a de ciclo tanto para el buen funcionamiento del mismo como fomentando un trabajo en equipo coordinado, organizado e innovador.
- **Llevar a cabo proyectos y programas de higiene, salud, protección y cuidado del medio ambiente y educación para la convivencia:**
 - diseñando programas que inculquen hábitos saludables para el correcto desarrollo físico de los alumnos y alumnas.
 - participando en planes y proyectos que conciencien de la importancia de cuidar, respetar y proteger nuestro entorno.
 - divulgando el conocimiento de las normas que favorecen un clima de convivencia adecuado.
- **Potenciar una biblioteca escolar que funcione como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje y su progresiva incorporación a la práctica y al currículo:**
 - familiarizando a los niños/as con el mundo del libro.

- despertando el interés de los alumnos por la lectura como fuente de placer e información.
 - incentivando su creatividad mediante la elaboración de sus propios escritos.
-
- **Continuar la prestación de servicios como medio para favorecer la asistencia continua:**
 - manteniendo la planificación de aula matinal y comedor en el marco del Plan de Apertura.
 - llevando a cabo unas medidas de control como: Registro diario de asistencia, citación y entrevista con la familia para llegar a compromisos, remisión a la Jefatura de Estudios para su intervención, derivación, una vez agotados los pasos previos, a los Servicios Sociales comunitarios y/o los Equipos Técnicos de Absentismo Escolar y grabando en SÉNECA el proceso de control.
 - **Otros valores, que sustentan la convivencia democrática y que son exigencia de una enseñanza de calidad:**
 - Responsabilidad, respeto al otro, respeto al medio, tolerancia, cultura de paz, solidaridad, compromiso y ciudadanía democrática.
 - **Establecer relaciones con el entorno y la apertura del centro educativo, colaborando con cuantas instituciones, personas o entidades estén dispuestas a emprender proyectos compartidos de formación, constituyéndose un factor de calidad educativa y de rentabilización de los recursos.**
 - **Considerar siempre al maestro/a como el verdadero artífice del cambio docente y de la formación integral de las personas. Para ello, impulsar en todo momento su autoridad profesional y social, su autonomía y su responsabilidad y compromiso.**
 - **Procurar eficacia a las reuniones de órganos colegiados y de coordinación, preparando un Orden del Día que desarrolle el plan de trabajo de cada órgano. Se debe tomar nota de los acuerdos adoptados y tratar de llevarlos a efecto.**
 - **Desarrollar en el centro Medidas de Refuerzo Pedagógico y Apoyo partiendo de los resultados de la Evaluación Inicial, determinando los equipos docentes, los alumnos/as que necesiten asistir a las sesiones de Apoyo y Refuerzo Pedagógico.**
 - **Favorecer los cauces de comunicación e información en el centro tanto entre los miembros y órganos internos del centro como entre éstos y las familias, para conseguir que las relaciones sean fluidas y cordiales.**

6. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

6.1. OBJETIVOS DE ETAPA

Los **Objetivos de la Etapa**, que se plantean en mismo **Decreto 100/2023** en su **artículo 5**, estos son:

- a) Conocer su **propio cuerpo** y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su **entorno** familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.
- c) Adquirir progresivamente **autonomía** en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- d) Desarrollar sus capacidades **emocionales y afectivas**.
- e) **Relacionarse con los demás** en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar **habilidades comunicativas** en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- g) Iniciarse en el **movimiento, el gesto y el ritmo** y en las habilidades **lógicomatemáticas**, en la **lectura** y en la **escritura**.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las **normas sociales** que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

6.2. COMPETENCIAS CLAVES.

Partiendo de lo recogido en el **Decreto 100/2023** se entiende por **Competencias Clave**, “los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. [...]”

Se trata de formar **una ciudadanía competente** a través de una educación que tenga en cuenta las competencias claves que demanda la construcción de una sociedad igualitaria, plural, dinámica y emprendedora, democrática y solidaria. Las competencias claves están recogidas en el Anexo del **Decreto 100/2023** y son las siguientes:

- COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. (CCL)
- COMPETENCIA PLURILINGÜE. (CP)
- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA. (STEM)
- COMPETENCIA DIGITAL. (CD)
- COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER. (CPSAA)
- COMPETENCIA CIUDADANA. (CC)
- COMPETENCIA EMPRENDEDORA. (CE)
- COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES. (CCEC)

No obstante, el mismo **Decreto 100/2023**, recoge que **no existe jerarquía** entre las distintas competencias, ya que se consideran todas igualmente importantes, que se solapan y entrelazan, que tienen carácter transversal, el cual favorece el enfoque globalizado propio de la etapa.

6.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS CONCRETADOS POR ÁREAS

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Competencias específicas

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

En esta área se trabajan los siguientes saberes básicos:

- A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.
 - Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias.
 - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas.
 - Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.
 - El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.
 - Experimentación manipulativa y dominio progresivo de la coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales.
 - Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
 - Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.

- El juego como actividad propia para el bienestar y el disfrute. Juego exploratorio, sensorial y motor.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.
- Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas.
- Aceptación y control progresivo de las emociones y de las manifestaciones propias más llamativas.
- Aproximación a algunas estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda y demanda de contacto afectivo.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas del grupo.
- Cuidados y necesidades básicas.
- Rutinas relacionadas con el compromiso y la autonomía: anticipación de acciones, normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc.
- Hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el aseo personal, el descanso o limpieza del espacio.
- Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. Actividad física estructurada.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La diversidad familiar.
- La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela.
- Los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia.
- El aula y el centro como grupos sociales de pertenencia.
- Relaciones afectuosas y respetuosas.
- Acercamiento a la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda.

- Estrategias elementales para la gestión de conflictos.
- Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno.

C. E. I. P.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Competencias específicas

1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

Saberes básicos

- A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.
- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
 - Cuantificadores básicos contextualizados.
 - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
 - Situaciones en las que se hace necesario medir.
 - Noción espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
 - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario...
- B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.
- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

– Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

– Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

– Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

– Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

– Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

– Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).

– Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.

– Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.

– Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.

– Respeto y protección del medio natural.

– Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.

– Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Competencias específicas

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

Saberes básicos:

- A. Intención e interacción comunicativas.
 - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
 - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
 - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- B. Las lenguas y sus hablantes.
 - Repertorio lingüístico individual.
 - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
 - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.
- C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.
 - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
 - Textos orales formales e informales.
 - Intención comunicativa de los mensajes.
 - Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
 - Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- D. Aproximación al lenguaje escrito.
 - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
 - Textos escritos en diferentes soportes.
 - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y compresión.
 - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
 - Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.
 - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
 - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.

- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.

- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.

- Propuestas musicales en distintos formatos.

- El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.

- Intención expresiva en las producciones musicales.

- La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.

- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.

- Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

- Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.

- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:

INFANTIL 3 AÑOS

1er trimestre: "La magia de ser yo"

2º trimestre: "Soy del sur"

3er trimestre: "El jardín secreto"

Salidas: segundo trimestre, salida al entorno, tercer trimestre. la casita de Martín.

INFANTIL 4 AÑOS.

1er trimestre: "El robot cuentacuentos"

2º trimestre: "El lejano oeste"

3er trimestre: "Los bichos"

Salida primer trimestre biblioteca municipal, segundo trimestre toro mecánico (animación) y tercer trimestre granja escuela (salida ciclo) y mariposario de Benalmádena.

INFANTIL 5 AÑOS.

1er trimestre: "Viaje a África"

2º trimestre: "Las abejas"

3er trimestre: "El mar"

Salidas: Bioparc (1º trimestre), Granja escuela (2º trimestre)



| RELACIÓN CURRICULAR | | |
|---|---|--|
| CRECIENDO EN ARMONÍA (SEGUNDO CICLO) | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
| 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera participada y autónoma, para construir una autoimagen ajustada y positiva. CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC2, CCEC4. | <p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p> <p>1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p> | CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.01. CA.02.B.02./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.07. CA.02.A.03./ CA.02.A.04./ CA.02.B.02. CA.02.B.03./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.07./ CA.02.D.02. CA.02.D.03./ CA.02.D.04./ CA.02.D.05. CA.02.D.06./ CA.02.D.07. CA.02.A.05./ CA.02.A.06./ CA.02.B.02. CA.02.B.03./ CA.02.C.01./ CA.02.C.05. CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.B.03./ CA.02.B.05./ CA.02.C.01. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.01. CA.02.B.02./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.02./ CA.02.C.03. CA.02.C.04./ CA.02.C.05./ CA.02.C.06. |
| | 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. | CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.01. CA.02.B.02./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.02./ CA.02.C.03. CA.02.C.04./ CA.02.C.05./ CA.02.C.06. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p> | <p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados.</p> | <p>CA.02.A.03./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.02. CA.02.C.04./ CA.02.C.07.</p> |
| <p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> | <p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.</p> | <p>CA.02.A.04./ CA.02.A.05./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.01. CA.02.C.05./ CA.02.C.07.</p> |
| <p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM2, STEM5, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> | <p>2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.</p> | <p>CA.02.A.06./ CA.02.B.04./ CA.02.B.05. CA.02.B.06./ CA.02.C.01./ CA.02.C.03. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07.</p> |
| | <p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.</p> <p>3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el Grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p> | <p>CA.02.A.01./ CA.02.A.02./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.01./ CA.02.C.04./ CA.02.C.06.</p> <p>CA.02.A.03./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.B.06./ CA.02.C.06. CA.02.C.07.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>3. Desarrollar capacidades, destrezas y hábitos, partiendo de la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, que promuevan un estilo de vida Saludable y ecosocialmente responsable.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> | <p>3.3. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.</p> <p>C. E. I. P.</p> <p>3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales.</p> <p>MARIO VARGAS LLOSA MARBELLA</p> | <p>CA.02.A.04./ CA.02.A.05./ CA.02.B.02. CA.02.B.03./ CA.02.B.04./ CA.02.B.05. .02.C.01./ CA.02.C.02./ CA.02.C.03. CA.02.C.05./ CA.02.C.07.</p> <p>CA.02.A.07./ CA.02.A.08./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.B.05./ CA.02.B.06. CA.02.C.02./ CA.02.C.03./ CA.02.C.05. CA.02.C.06./ CA.02.C.07.</p> |
| | <p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo.</p> | <p>CA.02.A.01./ CA.02.B.01./ CA.02.B.03. CA.02.B.04./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.06./ CA.02.C.07./ CA.02.D.01. CA.02.D.02./ CA.02.D.03./ CA.02.D.04. CA.02.D.05./ CA.02.D.06./ CA.02.D.08.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> | <p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> | <p>CA.02.A.02./ CA.02.A.03./ CA.02.B.01. CA.02.B.03./ CA.02.B.04./ CA.02.B.05. CA.02.B.06./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.06./ CA.02.C.07./ CA.02.D.01. CA.02.D.02./ CA.02.D.03./ CA.02.D.04. CA.02.D.05./ CA.02.D.06./ CA.02.D.07. CA.02.D.08.</p> |
| <p>CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2.</p> | <p>4.3. Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.</p> | <p>CA.02.A.04./ CA.02.A.05./ CA.02.A.06. CA.02.B.02./ CA.02.B.03./ CA.02.B.04. CA.02.B.05./ CA.02.C.01./ CA.02.C.04. CA.02.C.07./ CA.02.D.02./ CA.02.D.03. CA.02.D.04./ CA.02.D.05./ CA.02.D.06. CA.02.D.07.</p> |
| <p></p> | <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> | <p>CA.02.A.07./ CA.02.B.01./ CA.02.B.02. CA.02.B.03. / CA.02.C.01./ CA.02.C.02. CA.02.C.03./ CA.02.C.05./ CA.02.C.07. CA.02.D.02./ CA.02.D.03./ CA.02.D.04. CA.02.D.05./ CA.02.D.06./ CA.02.D.07.</p> |
| | <p>4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.</p> | <p>CA.02.A.08./ CA.02.B.02./ CA.02.B.06. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.03./ CA.02.D.08./ CA.02.D.09. CA.02.D.10.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.</p> | <p>CA.02.A.08./ CA.02.B.02./ CA.02.B.06. CA.02.C.05./ CA.02.C.06./ CA.02.C.07. CA.02.D.03./ CA.02.D.08./ CA.02.D.09. CA.02.D.10.</p> |
|--|---|--|



| Descubrimiento y exploración del entorno (Segundo ciclo) | | |
|--|--|--|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
| 1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. | <p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.</p> <p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.</p> <p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p> | <p>DEE.02.A.01./ EE.02.A.02./DEE.02.A.03. DEE.02.A.05./ EE.02.A.06./DEE.02.B.01. DEE.02.B.02./ DEE.02.B.05./DEE.02.B.06. DEE.02.C.01./DEE.02.C.02./DEE.02.C.03. DEE.02.C.04./DEE.02.C.05./DEE.02.C.06. DEE.02.C.07./DEE.02.C.08. DEE.02.C.09.</p> <p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ EE.02.A.03. DEE.02.A.06./ DEE.02.B.01./ EE.02.B.02. DEE.02.B.03./ DEE.02.B.05.</p> <p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./DEE.02.A.03. DEE.02.A.05./ DEE.02.A.06./ EE.02.B.01. DEE.02.B.02./ DEE.02.B.06.</p> <p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./DEE.02.A.03. DEE.02.A.04./ DEE.02.A.05./DEE.02.A.06. DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02./DEE.02.B.03. DEE.02.B.06./ DEE.02.C.01./DEE.02.C.03. DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05./DEE.02.C.06. DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08./DEE.02.C.09.</p> <p>DEE.02.A.07./ DEE.02.B.04.</p> |
| STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2, CE3. | | |

| | | |
|--|--|--|
| | 1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. | DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.05. DEE.02.B.01. |
| | 1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. | DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ DEE.02.A.03. DEE.02.A.04. |
| | 1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. | DEE.02.A.03./ DEE.02.A.04./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.04. |
| | 2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. | DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05. |
| | 2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias. | DEE.02.A.01./ DEE.02.B.04. |
| | 2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | DEE.02.A.01./ DEE.02.B.02./ EE.02.B.03. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ EE.02.B.06. |
| | 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | DEE.02.A.01./ DEE.02.B.01./ EE.02.B.02. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ EE.02.B.06. |
| | 2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones. | DEE.02.A.04./ DEE.02.A.05./ DEE.02.B.02. DEE.02.B.03./ DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05. DEE.02.B.06./ DEE.02.C.02. |

| | | |
|---|---|---|
| <p>2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.</p> <p>CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p> | <p>C. E. I. P.</p> <p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajena, expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p> <p>MARIO VARGAS LLOSA</p> <p>MARBELLA</p> | <p>DEE.02.A.01./ DEE.02.B.01./ DEE.02.B.02./ DEE.02.B.04./ EE.02.B.05./ DEE.02.B.06.</p> |
| | <p>3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.</p> | <p>DEE.02.A.01./ DEE.02.C.03./ EE.02.C.04. DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06./ EE.02.C.07. DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.</p> <p>CCL1, STEM2, STEM3, STEM5, CD4, CPSAA1, CC3, CC4, CE1.</p> | <p>3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.</p> <p>3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p> <p>3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.</p> | <p>DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ EE.02.A.06. DEE.02.C.03./ DEE.02.C.04./ EE.02.C.05. DEE.02.C.06./ DEE.02.C.07./ EE.02.C.08. DEE.02.C.09. DEE.02.A.01./ DEE.02.A.02./ EE.02.A.06. DEE.02.A.01./ DEE.02.B.01./ EE.02.B.02. DEE.02.B.04./ DEE.02.B.05./ EE.02.B.06. DEE.02.C.01./ DEE.02.C.02./ EE.02.C.03. DEE.02.C.04./ DEE.02.C.05./ EE.02.C.06. DEE.02.C.07./ DEE.02.C.08./ EE.02.C.09. DEE.02.A.01./ DEE.02.A.06./ EE.02.B.01. DEE.02.B.02./ DEE.02.B.03./ EE.02.B.04. DEE.02.B.05./ DEE.02.B.06./ EE.02.C.01. DEE.02.C.02./ DEE.02.C.03./ EE.02.C.04. DEE.02.C.05./ DEE.02.C.06./ EE.02.C.07. DEE.02.C.08./ DEE.02.C.09.</p> |
|---|---|---|

Comunicación y Representación de la Realidad (Segundo ciclo)

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Saberdes básicos |
|--------------------------|--|---|
| | <p>1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p> | <p>CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ CRR.02.A.03. CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p> | <p>1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> | <p>CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ CRR.02.F.04. CRR.02.F.05./ CRR.02.F.06./ CRR.02.G.01. CRR.02.G.02./CRR.02.G.03./CRR.02.G.04. CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02.</p> |
| | <p>1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p> | <p>CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02./ RR.02.B.03.</p> |
| | <p>1.4. Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales.</p> | <p>CRR.02.I.01./ CRR.02.I.02./ CRR.02.I.03. CRR.02.I.04.</p> |
| | <p>1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas.</p> | <p>CRR.02.A.03./ CRR.02.C.01./ RR.02.E.01. CRR.02.E.02.</p> |
| | | |
| | <p>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.</p> | <p>CRR.02.A.01./ RR.02.A.02./CRR.02.A.03./ RR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.</p> |
| | <p>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p> | <p>CRR.02.G.01./CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03./ CRR.02.G.04./ CRR.02.I.01./ CRR.02.I.02./ CRR.02.I.03./ CRR.02.I.04.</p> |
| | <p>2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.</p> | <p>CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> <p>CCL2, CCL5, CD1, CCEC1.</p> | <p>2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.</p> | <p>CRR.02.B.02./ CRR.02.C.01./ RR.02.C.02./ CRR.02.C.04./ CRR.02.E.04./ CRR.02.F.02. CRR.02.F.07./ CRR.02.G.04.</p> |
| | <p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p> <p>3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.</p> <p>3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> | <p>CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ RR.02.A.03./ CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ RR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.</p> <p>CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ RR.02.A.03./ CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ RR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.</p> <p>CRR.02.A.01./ CRR.02.A.02./ RR.02.A.03. /CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ RR.02.C.03. CRR.02.C.04./ CRR.02.C.05.</p> <p>CRR.02.G.01./ CRR.02.G.03./ RR.02.G.04./ CRR.02.G.02.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE2, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> | <p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> | <p>CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ RR.02.F.03./ CRR.02.F.04./ CRR.02.F.05./ RR.02.F.06./ CRR.02.F.07./ CRR.02.H.01. CRR.02.H.02.</p> |
| | <p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> | <p>CRR.02.H.01./ CRR.02.H.02.</p> |
| | <p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.</p> | <p>CRR.02.H.01./ RR.02.H.02. CRR.02.H.03./ CRR.02.H.04.</p> |
| | <p>3.8. Disfrutar con actitud participativa de la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.</p> | <p>CRR.02.F.01./ CRR.02.F.02./ RR.02.F.03./ CRR.02.F.06./ CRR.02.F.07.</p> |
|  | <p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> | <p>CRR.02.D.01./ CRR.02.D.03./ RR.02.D.04./ CRR.02.D.06./ CRR.02.D.07./ RR.02.D.09./ CRR.02.D.02./ CRR.02.D.05./ CRR.02.D.08./</p> |
| | <p>4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> | <p>CRR.02.D.01./ CRR.02.D.03./ RR.02.D.04./ CRR.02.D.06./ CRR.02.D.07./ RR.02.D.09./ CRR.02.D.02./ CRR.02.D.05./ CRR.02.D.08.</p> |
| | <p>4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> | <p>CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03./ CRR.02.E.04.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p>CCL3, CCL4, CCL5, CC3, CCEC1.</p> | <p>4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.</p> <p>C. E. I. P.</p> <p>4.5. Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa.</p> | <p>CRR.02.D.01./ CRR.02.D.02./ RR.02.D.03./ CRR.02.D.04./ CRR.02.D.05./ RR.02.D.06./ CRR.02.D.07./ CRR.02.D.08./ RR.02.D.09./ CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03./ CRR.02.E.04.</p> <p>CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.</p> |
| <p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL4, CCL5, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> | <p>5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p>5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.</p> | <p>CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02.</p> <p>CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02.</p> <p>CRR.02.E.01./ CRR.02.E.02./ CRR.02.E.03. CRR.02.E.04.</p> <p>CRR.02.G.01./ CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03./ CRR.02.G.04.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | 5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. | CRR.02.C.01./ CRR.02.C.02./ CRR.02.G.01./ CRR.02.G.02./ CRR.02.G.03./ CRR.02.G.04. |
| | 5.6. Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza. | CRR.02.B.01./ CRR.02.B.02./ CRR.02.B.04. |



7. EVALUACIÓN

7.1 LA EVALUACIÓN: UN PROCESO INTEGRAL

La evaluación se entiende como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje del alumnado, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto educativo de centro.

7.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) permiten al profesorado de esta etapa encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen los objetivos generales, los objetivos de las áreas y los contenidos. Debemos de dar respuesta a ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar? y ¿cuándo enseñar?

Entre los procedimientos de información, la observación directa y sistemática se convierte en un instrumento de primer orden, valorando y ajustando su intervención educativa en función de los datos obtenidos. También podemos hacer uso de listas de control y hojas de registros de los progresos y dificultades en dicho proceso.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos, situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Dentro de esta se contemplan tres modalidades:

- *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno o alumna, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- *Evaluación continua y sumativa*. Se realiza de una manera continua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno o alumna, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
- *Evaluación final*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

7.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras. Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- Planificación de las tareas:
 - ✓ Valoración de la planificación realizada.
 - ✓ Organización de los espacios, tiempos y materiales.
 - ✓ Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.
- Participación:
 - ✓ Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres.
 - ✓ Relación entre los alumnos/as, y entre estos y los profesores.
- Organización y coordinación del equipo:
 - ✓ Ambiente de trabajo y participación.
 - ✓ Clima de consenso y aprobación de acuerdos.
 - ✓ Implicación de los miembros.
 - ✓ Proceso de integración en el trabajo.

✓ Distinción de responsabilidades.

Los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la adaptación del Proyecto Curricular y de la Programación de Aula, procurando una buena...

- Relación entre las competencias específicas y las competencias claves.
- Relación entre competencias específicas y saberes básicos.
- Adecuación de competencias y saberes con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

A continuación adjuntamos las **rúbricas de evaluación**.



Comunicación y Representación de la Realidad | 2º ciclo de Educación Infantil.

| CRR.1.1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. | | | |
|---|---|---|---|
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Nunca participa en situaciones comunicativas de manera activa, espontánea y respetuosa. | Ocasionalmente participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas. | Frecuentemente participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. | Siempre participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. |
| CRR.1.1.2. Utilizar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Nunca utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | Ocasionalmente utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | Frecuentemente utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto. | Siempre utiliza las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes, ajustando su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. |
| CRR.1.1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. | | | |

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|---|---|---|
| Nunca participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. | Ocasionalmente participa y muestra interés en situaciones de uso de diferentes lenguas. | Frecuentemente participa y muestra interés en situaciones de uso de diferentes lenguas. | Siempre participa en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüístico. |

| CRR.1.1.4. Interactuar de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. | | | |
|--|---|---|--|
| No adecuad o | Adecuado | Bueno | Excelente |
| Nunca interactúa con las herramientas digitales. | Ocasionalmente interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. | Frecuentemente interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. | Siempre interactúa de manera virtual, familiarizándose con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. |

| CRR.1.1.5. Respetar la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. | | | |
|---|--|---|---|
| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
| Nunca respeta la diversidad cultural ni las normas de convivencia según los patrones establecidos. | Ocasionalmente respeta la diversidad cultural y las normas de convivencia. | Frecuentemente respeta la diversidad cultural y las normas de convivencia democráticas. | Siempre respeta la diversidad cultural, adecuando la conducta en base a valores y normas de convivencia democráticas. |

CRR.2.2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando las diferencias individuales.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|--|---|---|
| Nunca interpreta los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, y no respetando las diferencias individuales | Ocasionalmente interpreta de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, no respetando las diferencias individuales | Frecuentemente interpreta de forma eficaz los mensajes, emociones e intenciones comunicativas de los demás, respetando así las diferencias individuales | Siempre interpreta los mensajes, emociones y las intenciones comunicativas del resto, siendo respetuoso y resaltando las diferencias individuales como un valor |

CRR.2.2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|--|--|---|
| Nunca interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas, mostrándose indiferente ante ellas. | Ocasionalmente interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas en cualquier formato. | Frecuentemente comprende la intencionalidad artística del autor mostrando una actitud curiosa y responsable. | Siempre interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones artísticas o en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. |

CRR.2.2.3. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--------------------|--------------|-------|---------------|
| | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nunca reproduce, no tiene interés y no tiene una actitud respetuosa ante textos orales sencillos de la literatura andaluza o de tradición oral. | Ocasionalmente reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil. | Frecuentemente reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral. | Siempre reproduce textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza o tradición oral con actitud respetuosa. |
|---|---|---|---|

CRR.2.2.4. Conocer costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto.

| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
|--|---|---|--|
| No conoce costumbres, folklore ni tradiciones populares. | Ocasionalmente conoce costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas y restos arqueológicos. | Frecuentemente conoce costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía. | Siempre conoce costumbres, folklore y tradiciones populares, monumentos, obras arquitectónicas, restos arqueológicos, así como cualquier manifestación artística de Andalucía, mostrando curiosidad y respeto. |

CRR.3.3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
|-------------|----------|-------|-----------|
|-------------|----------|-------|-----------|

| | | | |
|--|---|---|---|
| Nunca hace un uso funcional del lenguaje oral. | Ocasionalmente hace un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico. | Frecuentemente hace un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz. | Siempre hace un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales. |
|--|---|---|---|

CRR.3.3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
|---------------------------------|--|--|--|
| Nunca utiliza el lenguaje oral. | Ocasionalmente utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción. | Frecuentemente utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás | Siempre utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. |

CRR.3.3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales.

| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
|---|--|--|---|
| Nunca evoca ni expresa espontáneamente ideas. | Ocasionalmente evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral. | Frecuentemente evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto. | Siempre evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral en un contexto de respeto hacia las diferencias individuales |

| CRR.3.3.4. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. | | | |
|---|---|---|---|
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Nunca elabora creaciones plásticas ni participa en el trabajo en grupo. | Ocasionalmente elabora creaciones plásticas pero no participa en el trabajo en grupo. | Frecuentemente elabora creaciones plásticas utilizando diferentes técnicas y materiales y participa activamente en el trabajo en grupo. | Siempre elabora creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes técnicas y materiales nuevos o reciclados y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. |

| CRR.3.3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. | | | |
|---|--|--|---|
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Nunca interpreta ni participa en propuestas dramáticas ni musicales. | Ocasionalmente interpreta y participa propuestas dramáticas y musicales. | Frecuentemente interpreta y participa en propuestas dramáticas y musicales utilizando diferentes recursos. | Siempre interpreta propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. |

| CRR.3.3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. | | | |
|--|----------|-------|-----------|
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Nunca ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio. | Ocasionalmente ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal. | Frecuentemente ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre. | Siempre ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. |
|--|--|--|--|

CRR.3.3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse de manera creativa.

| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
|---|---|--|---|
| Nunca se expresa de manera creativa ni utiliza herramientas o aplicaciones digitales. | Ocasionalmente se expresa de manera creativa y utiliza herramientas o aplicaciones digitales. | Frecuentemente se expresa de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales. | Siempre se expresa de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. |

CRR.3.3.8. Disfrutar con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz.

| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
|--|---|--|--|
| Nunca disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones. | Ocasionalmente disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones. | Frecuentemente disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes. | Siempre disfruta con actitud participativa en la audición de diferentes composiciones, juegos musicales, ritmos, cantes y bailes del folklore andaluz. |

CRR.4.4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|--|--|--|
| Nunca muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos. | Ocasionalmente muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos, convencionales o no. | Frecuentemente muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos, convencionales o no valorando su función comunicativa. | Siempre muestra interés por comunicarse utilizando códigos escritos, convencionales o no y valora su función comunicativa. |

CRR.4.4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|---|---|--|
| Nunca identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales en textos. | Ocasionalmente identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales en textos de uso social. | Frecuentemente identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | Siempre identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |

CRR.4.4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|---|---|--|
| Nunca recurre a la biblioteca Nunca recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, | Ocasionalmente recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, y no respeta sus normas de uso. | Frecuentemente recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. | Siempre recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. |

| | | | |
|-------------------------------|--|--|--|
| respetando sus normas de uso. | | | |
|-------------------------------|--|--|--|

| CR.4.4.4. Participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula. | | | |
|--|--|---|--|
| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
| Nunca participa en situaciones de lectura. | Ocasionalmente participa en situaciones de lectura. | Frecuentemente participa en situaciones de lectura que se producen en el aula. | Siempre participa y muestra mucho interés en las situaciones de lectura que se producen en el aula. |
| CR.4.4.5. Mostrar interés en textos escritos de la literatura infantil andaluza de manera respetuosa. | | | |
| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
| Nunca muestra interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y no hace preguntas sobre los distintos tipos de texto. | Ocasionalmente muestra algo de interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y a veces hace preguntas sobre los distintos tipos de texto. | Frecuentemente muestra interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y suele hacer preguntas sobre los distintos tipos de texto. | Siempre muestra bastante interés por textos escritos de la literatura infantil andaluza en situaciones sugeridas del contexto escolar y hace preguntas sobre los distintos tipos de texto. |
| CRR.5.5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | | | |
| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |

| | | | |
|--|--|--|---|
| Nunca se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y no muestra un interés poco constante por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas. | Ocasionalmente se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y muestra un interés esporádico por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas. | Frecuentemente se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y generalmente muestra interés, por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas. | Casi siempre se relaciona con compañeros/as de diferentes lenguas natales y siempre muestra interés, por conocer y convivir con otras lenguas, etnias y culturas. |
|--|--|--|---|

CRR.5.5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
|--|---|--|--|
| Nunca participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera. | Ocasionalmente participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera. | Frecuentemente participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas. | Siempre participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. |

CRR.5.5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

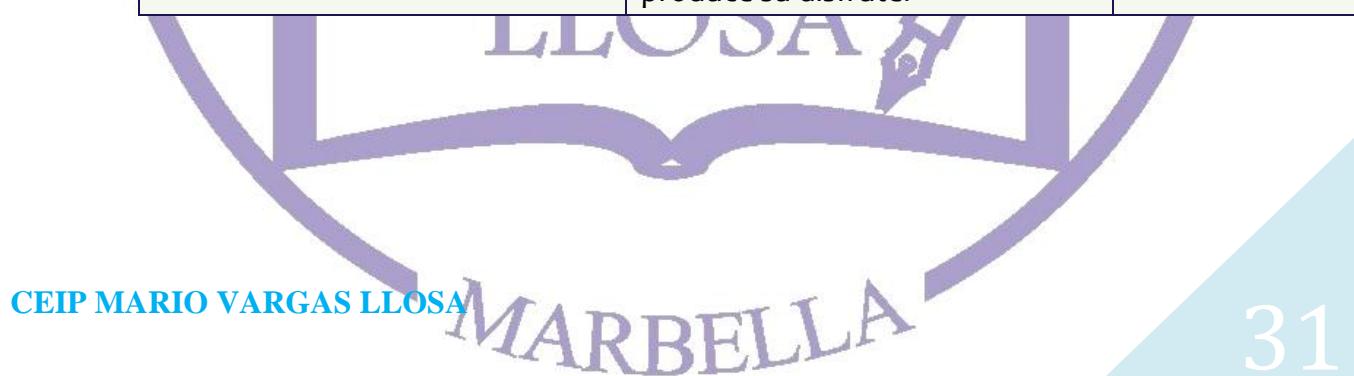
| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelente |
|---|---|--|--|
| Nunca participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, y por tanto no aprecia belleza del lenguaje literario. | Ocasionalmente participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, y eventualmente descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario. | Frecuentemente participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, y regularmente descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario. | Siempre participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. |

CRR.5.5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable.

| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelete |
|--|--|---|--|
| Nunca expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, | Ocasionalmente expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, y disfruta del proceso creativo. | Frecuentemente expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable. | Siempre expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo y con especial cuidado al consumo responsable. |

CRR.5.5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelete |
|--|---|---|--|
| Nunca expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas. | Ocasionalmente expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, y alguna vez explica las emociones que produce su disfrute. | Frecuentemente expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. | Siempre expresa gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute. |



CRR.5.5.6. Percibir y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza.

| No adecuad o | Adecu ado | Bueno | Excele nte |
|---|--|---|---|
| Nunca percibe y respeta la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza. | Ocasionalmente percibe y respeta la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza. | Frecuentemente Percibe y respeta gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza. | Siempre y respetar gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente en la Comunidad Andaluza. |



ÚBRIC
AS
criterio
s de
evaluac
ión
LOML

Crecimiento y Armonía | 2º ciclo de Educación Infantil.

| | | | |
|--|--|--|--|
| CA.1.1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Nunca progresar en el conocimiento de su cuerpo desarrollando el equilibrio. | Ocasionalmente progresar en el conocimiento de su cuerpo, desarrollando el equilibrio y la percepción sensorial. | Frecuentemente progresar en el conocimiento de su cuerpo, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. | Siempre progresar en el conocimiento de su cuerpo, ajusta las acciones y reacciones desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. |
| CA.1.1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Nunca manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana. | Ocasionalmente manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana. | Frecuentemente manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades. | Siempre manifiesta sentimientos de seguridad personal y de disfrute en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. |
| CA.1.1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. | | | |
| No | Adequado | Bueno | Excelente |

| adecuado o | o | | e |
|--|---|--|---|
| Nunca maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas. | Ocasionalmente maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real. | Frecuentemente maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo. | Siempre maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cercanas y propias de la vida real, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino. |



| | | | |
|--|--|---|--|
| CA.1.1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. | | | |
| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
| Nunca participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. | Ocasionalmente participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades. | Frecuentemente participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. | Siempre participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. |
| CA.2.2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. | | | |
| No adecuad o | Adequado | Bueno | Excelente |
| No identifica ni expresa o lo hace con dificultad manifiesta, necesidades y/o sentimientos referidos a emociones propias. | Identifica y expresa con ayuda sus necesidades y sentimientos aproximándose a un mayor control de sus emociones. | Identifica y expresa sin ayuda sus necesidades y sentimientos aproximándose cada vez más a un control exitoso de sus emociones. | Identifica y expresa con facilidad sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, construyendo una identidad integradora y equilibrada. |
| CA.2.2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, estableciendo vínculos afectivos equilibrados. | | | |
| No adecuad o | Adequado | Bueno | Excelente |

| | | | |
|---|---|--|--|
| En pocas ocasiones es capaz de ofrecer y pedir ayuda, mostrando poca seguridad, lo que le impide establecer vínculos afectivos equilibrados con las personas que le rodean. | En algunas ocasiones ofrece y pide ayuda para resolver situaciones cotidianas, mostrando cada vez mayor seguridad, lo que le permite ir estableciendo los primeros vínculos afectivos con las personas que le rodean. | De forma habitual, es capaz de ofrecer y pedir ayuda en las distintas situaciones cotidianas, mostrando la seguridad necesaria que le permite establecer vínculos afectivos equilibrados con las personas que le rodean. | Es capaz, en todo momento, de ofrecer y pedir su ayuda según lo requiere cada situación, mostrándose como una persona segura capaz de establecer vínculos afectivos equilibrados con las personas que le rodean. |
|---|---|--|--|



CA.2.2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas, en beneficio de la coeducación.

| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
|--|--|--|--|
| No expresa o lo hace con gran dificultad inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas | Expresa con ayuda inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas. | Expresa sin ayuda y de forma habitual inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas. | Expresa con facilidad y en todo momento inquietudes, gustos y preferencias en sus relaciones con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas. |

CA.2.2.4. Mostrar satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, valorando los beneficios de la cooperación.

| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
|--|---|--|--|
| No muestra satisfacción ni seguridad por lo alcanzado, ni valora el trabajo en equipo. | En algunas ocasiones muestra satisfacción y seguridad por lo alcanzado, valorando el trabajo en equipo. | Muestra generalmente satisfacción y seguridad por lo alcanzado, valorando como el trabajo en equipo contribuye a ello. | Muestra de forma segura y en todo momento satisfacción por el trabajo bien hecho y por lo alcanzado, valorando como el trabajo en equipo contribuye a ello |

CA.3.3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro de forma cada vez más autónoma.

| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
|-------------|----------|-------|-----------|
| | | | |

| | | | |
|---|---|---|--|
| No realiza, o realiza con bastante ayuda actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno, mostrando poca confianza y seguridad en sí mismo. Esporádicamente disfruta con su logro. | Realiza con cierta autonomía actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno mostrando una actitud de respeto, cierta autoconfianza, esporádica iniciativa y disfrutando con su logro. | Realiza de forma bastante autonomía las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno, mostrando muchas veces una actitud de respeto, autoconfianza e iniciativa, y disfrutando con su logro | Realiza de forma muy autónoma las actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno, mostrando siempre una actitud de respeto, bastante autoconfianza e iniciativa y disfrutando con su logro |
|---|---|---|--|



| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>CA.3.3.2.Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p> | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Muestra bastante dificultad para asimilar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, así como para adaptarse a las rutinas establecidas por y para el grupo, impidiéndole con frecuencia mostrar comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | Respetá con cierta frecuencia la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose progresivamente a las rutinas establecidas por y para el grupo y mostrando esporádicamente comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | Respetá la secuencia temporal de acontecimientos y las rutinas de forma habitual, aceptando los acontecimientos y las actividades cotidianas, y desarrollando a menudo comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | Conoce y respeta de manera habitual la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose perfectamente a las rutinas establecidas por y para el grupo y desarrollando en todo momento comportamientos respetuosos hacia las demás personas. |
| <p>CA.3.3.3.Participar en la satisfacción de las necesidades básicas de manera progresivamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la higiene, al descanso.</p> | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Exelente |
| Necesita ayuda habitualmente en la satisfacción de las necesidades básicas, mostrando mucha dificultad en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la | Participa en la satisfacción de las necesidades básicas con cierto apoyo, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la | Participa y progresa en la satisfacción de las necesidades básicas de manera relativamente autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la | Participa siempre en la satisfacción de las necesidades básicas de manera autónoma, avanzando en la adquisición de hábitos y actitudes saludables y ecosocialmente sostenibles referidos a la alimentación, a la |

| | | | |
|-----------------------|-----------------------|--|-----------------------|
| higiene, al descanso. | higiene, al descanso. | alimentación, a la higiene, al descanso. | higiene, al descanso. |
|-----------------------|-----------------------|--|-----------------------|



| CA.3.3.4. Cuidar y valorar los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. | | | |
|--|--|---|--|
| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelete |
| No cuida ni valora los recursos materiales, ni ajusta su uso a las necesidades reales. | En ocasiones cuida y valora los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. | Con frecuencia cuida y valora los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. | Siempre cuida y valora los recursos materiales, ajustando su uso a las necesidades reales. |
| CA.1.4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo. | | | |
| No adecuado | Adecuado | Bueno | Excelete |
| No participa en juegos ni actividades colectivas. En su relación con otras personas no muestra actitudes de afecto o empatía, ni respeta los distintos ritmos individuales. | Participa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y algunas muestras de empatía, comenzando a respetar los distintos ritmos individuales y favoreciendo la inclusión y la cohesión de grupo con la guía del adulto. | Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y progresiva empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo a menudo la inclusión y la cohesión de grupo. | Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, respetando los distintos ritmos individuales y favoreciendo frecuentemente la inclusión y la cohesión de grupo. |
| CA.1.4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. | | | |
| No | Adecu | Bueno | Excele |

| adecuado | ado | | nte |
|---|---|---|--|
| No participa en el juego simbólico con sus iguales, o lo hace reproduciendo cualquier tipo de estereotipos de forma recurrente. | Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, iniciándose en la identificación de estereotipos con ayuda del adulto. | Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando algunos estereotipos. | Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. |



CA.1.4.3. Participar activamente en situaciones de la vida cotidiana que impliquen una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural.

| No adecuad o | Adecu ado | Bueno | Excelente |
|--|---|--|--|
| No asimila ni respeta las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural. | Con la guía del adulto, participa en situaciones de la vida cotidiana que implican una progresiva asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural. | Participa en situaciones de la vida cotidiana que implican una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural. | Participa activamente en situaciones de la vida cotidiana que implican una reflexión y asimilación de las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la integración de la realidad pluricultural. |

CA.1.4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

| No adecuad o | Adecu ado | Bueno | Excelente |
|--|---|---|--|
| No progresa en la adquisición de destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva | Comienza a desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, | Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, teniendo en cuenta el criterio de otras personas. | Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas. |

CA.4.4.5. Mostrar interés en conocer la realidad pluricultural presente en su entorno, con actitud de respeto y valoración.

| No | Adecuad | Bueno | Excelent |
|----|---------|-------|----------|
|----|---------|-------|----------|

| adecuado | o | | e |
|---|---|--|--|
| No muestra una actitud de respeto, no tiene interés por conocer la realidad pluricultural y no valora las diferencias culturales de su entorno. | Ocasionalmente muestra interés por conocer las diferencias culturales existentes en su entorno y en ocasiones muestra una actitud de respeto y valoración a las mismas. | Frecuentemente muestra interés por conocer las diferencias culturales de su entorno y con frecuencia muestra una actitud de respeto y valoración a las mismas. | Siempre muestra interés por conocer las diferencias culturales de su entorno y siempre muestra una actitud de respeto y valoración a las mismas. |



CA.4.4.6. Participar, conocer y valorar celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|---|---|--|
| No participa, ni conoce, ni valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza. | En ocasiones participa, conoce y valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza, | Frecuentemente participa, conoce y valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza. | Siempre participa, conoce y valora las celebraciones, costumbres y tradiciones propias de la cultura andaluza. |



ÚBRIC
AS
criterio
s de
evaluac
ión
LOML

#Descubrimiento y Exploración del Entorno | 2º ciclo de Educación Infantil.

DEE.1.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.

| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
|--|---|---|---|
| No establece relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, no siendo capaz de mostrar curiosidad e interés, limitando la exploración de sus características, comportamiento físico y funcionamiento, no constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y no siendo capaz de anticiparse a las consecuencias que de ellas se derivan. | Se inicia en el establecimiento de distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, participando en la exploración de sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos aunque aún no es capaz de anticiparse a las consecuencias que de ellas se derivan. | Establece gran variedad de relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, participando en la exploración de sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos pero aún no se anticipa a las consecuencias que de ellas se derivan. | Establece distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan. |

DEE.1.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.

| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
|-------------|----------|-------|-----------|
|-------------|----------|-------|-----------|

| | | | |
|---|---|---|--|
| No emplea los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos. | Se inicia con ayuda en el empleo de los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos. | Se inicia sin ayuda en el empleo de los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos. | Emplea de manera satisfactoria los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos. |
|---|---|---|--|



DEE.1.1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|--|---|---|
| No es capaz en la mayoría de ocasiones de ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. | Se ubica en los espacios habituales, sobre todo en reposo, aunque raras veces aplica sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando frecuentemente sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | Se ubica de forma satisfactoria en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando siempre sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. |

DEE.1.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|--|---|--|
| No identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas. | Identifica con ayuda las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas. | Identifica frecuentemente las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas. | Identifica sin ayuda siempre las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas. |

DEE.1.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|--|--|--|
| No organiza su actividad ni ordena las secuencias utilizando las nociones temporales básicas. | Organiza su actividad con ayuda, utilizando las nociones temporales básicas. | Organiza su actividad frecuentemente, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. | Organiza su actividad siempre de forma satisfactoria, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. |



| DEE.1.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. | | | |
|---|---|---|---|
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| No representa el espacio ni los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. | Se inicia en la representación del espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. | La mayoría de las veces representa el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. | Representa siempre el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas. |
| DEE.1.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| No reconoce las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. | Comienza a reconocer formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. | Frecuentemente reconoce las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. | Reconoce siempre las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales. |
| DEE.1.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| No construye con sentido las principales funciones de los números. | Construye ocasionalmente y con ayuda las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. | Frecuentemente construye con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. | Construye siempre con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos casi siempre a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc. |

| | | | |
|---|---|---|--|
| DEE.1.2.1. Afrontar retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| No afronta retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. | Ocasionalmente afronta retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. | Frecuentemente afronta retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. | Afronta siempre retos o problemas, planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa. |
| DEE.1.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |
| Tiene dificultad para canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias. | Intenta canalizar progresivamente la frustración ante algunas dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias. | Canaliza en su mayor parte y progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias. | Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de estrategias. |
| DEE.1.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | | | |
| No adecuado | Adequado | Bueno | Excelente |

| | | | |
|--|--|--|---|
| No plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | Ocasionalmente plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | Plantea frecuentemente hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | Plantea siempre hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. |
|--|--|--|---|



DEE.1.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|--|--|---|
| No utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | Ocasionalmente utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | Utiliza frecuentemente diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. | Siempre utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen. |

DEE.1.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.

| No adecuad o | Adecuad o | No adecuad o | Adecuad o |
|---|--|--|---|
| No programa secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones. | Ocasionalmente programa con ayuda secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones | Frecuentemente programa secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones | Siempre programa secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones |

DEE.1.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|--|--|---|--|
| No participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajena, expresando conclusiones personales a partir de ellas. | Ocasionalmente participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajena, expresando conclusiones personales a partir de ellas. | Frecuentemente participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajena, expresando conclusiones personales a partir de ellas | Participa siempre en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajena, expresando conclusiones personales a partir de ellas |



DEE.1.3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|--|---|---|
| Tiene dificultad para identificar el impacto positivo o negativo de la acción humana en el medio natural. | Muestra en algunas situaciones actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando algunas acciones humanas que producen impacto en el mismo. | Muestra en diversas situaciones actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora. | Muestra siempre una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora. |

DEE.1.3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|---|---|--|
| No se inicia en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc. | Ocasionalmente se inicia en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc. | Se inicia frecuentemente en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc. | Se inicia en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc. |

DEE.1.3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|---|--|---|
| No identifica rasgos comunes ni diferentes entre seres vivos e inertes. | Identifica algunos rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. | Identifica en gran medida rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. | Identifica siempre rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. |



DEE.1.3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|--|---|--|
| No conoce los componentes básicos del medio natural, ni establece relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. | Conoce algunos componentes básicos del medio natural y establece ciertas relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. | Conoce en gran medida los componentes básicos del medio natural y establece bastantes relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. | Conoce los componentes básicos del medio natural y establece relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. |

DEE.1.3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

| No adecuad o | Adecuad o | Bueno | Excelent e |
|---|---|---|---|
| No conoce algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural ni la biodiversidad de Andalucía, no siendo capaz de generar actitudes de valoración y respeto hacia ellas. | Conoce ocasionalmente y con ayuda algunas características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía mostrando actitudes de valoración y respeto hacia ellas. | Conoce frecuentemente y sin ayuda algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía, siendo capaz de generar algunas actitudes de valoración y respeto hacia ellas. | Conoce siempre algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas. |

LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS

La finalidad de la enseñanza de una lengua extranjera (Inglés) en la Educación Infantil es sensibilizar a los niños y las niñas con algunos aspectos de la lengua y cultura inglesa. El principal objetivo en esta etapa debe ser favorecer el interés en comunicarse en otra lengua. El aprendizaje se centrará en la comprensión y la expresión oral, ya que a estas edades el alumno/la alumna no domina los códigos del lenguaje escrito, pero sí presenta un adecuado nivel de comprensión oral y mucha facilidad para la reproducción de los nuevos sonidos. El primer contacto con la lengua extranjera ha de ser gratificante y lúdico, cuidando los factores afectivos y de motivación. El profesorado de lengua extranjera debe favorecer la comprensión global de las situaciones, ya que esta capacidad está más desarrollada que la de expresión oral, por lo que hemos de expresarnos no sólo oralmente, sino también con el gesto y el movimiento.

Esto permitirá consensuar aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que contemple la globalidad de los aprendizajes infantiles. A esta edad, al niño/la niña le gusta el movimiento. Además, tiene una gran capacidad de imitación motriz. La realización de actividades que propician el movimiento es sumamente importante en esta etapa. El periodo de atención es corto. Las actividades han de ser cortas y variadas, alternando las que impliquen movimiento físico con otras que requieran mayor concentración. El juego y la actividad son características propias de esta etapa. El juego se contemplará como elemento motivador y para establecer relaciones significativas de forma relajada y disfrutando con ello. El juego simbólico es de gran utilidad, también los juegos propios de la cultura inglesa. Los centros de interés serán cercanos y motivadores para el alumnado. El enfoque ha de ser completamente comunicativo; por ello, lo más importante es hablar, utilizar todos los recursos lingüísticos y extralingüísticos para hacernos comprender (gestos, movimientos, etc.). El clima afectivo en el que se producirán estos aprendizajes debe fomentar la confianza del alumno/la alumna, evitar tensiones que produzcan bloqueos e impidan la participación en las actividades propuestas, para lo cual es indispensable mantener actitudes favorables y actuar con motivación positiva. Debemos aprovechar los conocimientos que el alumnado tiene en lengua materna, ya que éstos actúan de preconceptos en el aprendizaje de la lengua extranjera. Es muy importante la motivación a través de mascotas y del uso de gran variedad de recursos visuales o manipulativos.

Así en el Decreto 100/2023 viene recogido en el punto f de sus criterios pedagógicos que

f) los centros fomentarán una primera aproximación a la lengua extranjera.

De este modo, entre las competencias claves encontramos la competencia plurilingüe.

Estos son los descriptores operativos que se deben alcanzar al final de la etapa.

Descriptores operativos:

AL COMPLETAR EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL, EL ALUMNO O LA ALUMNA...

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés por conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

En el área 3 Conocimiento y representación de la realidad (Anexo 1 Orden 30 de mayo) contempla en el apartado de competencias específicas la siguiente:

5) Fomentar en el alumn@ el aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico.

Saberes básicos:

B. Las lenguas y sus hablantes.

CRR.02 Bo2. La realidad lingüística del entorno.

CRR.02 Bo3 Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

Los **objetivos** son:

- Utilizar correctamente las fórmulas de saludo y despedida.
- Conocer y contar los números.
- Reconocer y nombrar los colores.
- Identificar el vocabulario básico sobre las partes del cuerpo, la familia, los animales, la comida, la ropa, los juguetes, las emociones, las estaciones...
- Adaptarse a las rutinas básicas del aula de inglés.
- Expresar mediante lenguaje verbal y no verbal la comprensión de un cuento.
- Participar y responder adecuadamente a las instrucciones
- Comunicar estados de ánimo y sentimientos básicos.
- Pedir permiso para acciones simples.
- Pedir materiales que se necesiten.

Los **conceptos y contenidos** que se darán de acuerdo a los proyectos que se lleven a cabo en Educación Infantil considerando el mínimo de 'topics' que se deben trabajar.

- Saludos y despedidas
- Colores
- Números
- Tiempo atmosférico
- Días de la semana
- Emociones
- Juguetes
- Partes del cuerpo y de la cara
- Animales
- Rutinas diarias
- Otoño
- Invierno
- Primavera
- Verano y vacaciones
- Instrumentos musicales
- Cosas que usamos en el aula

- Medios de transporte
- Comida
- El mundo del bebé y la infancia
- Fiestas y días especiales: 'Halloween', Navidad, Día de la Fruta, Easter, Green Day....

ESTRUCTURAS

- I'm...
- How are you?
- Happy Birthday
- What's your favourite ...? I love...
- What colour...?
- What's the weather..?
- It's sunny today
- It's time to eat your...
- Can I have a ..., please?
- I like...
- Can you hear...? I can hear...
- Can you see...? I can see...
- The opposite of big is small / The opposite of small is big
- Can you see...? I can see...
- The opposite of big is small / The opposite of small is big
- Peticiones: toilet ,please, Can I drink water..?
- One more time!! please
- Sentimientos: I'm fine, great, happy.....
- Sensaciones: I'm hot, cold, hungry....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas.
2. Expresar necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
3. Comprender en lengua inglesa, conceptos relativos al tiempo atmósferico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
4. Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
5. Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves, captando el significado de las mismas.
6. Pronunciar y entonar la lengua inglesa con corrección, según su nivel.
7. Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
8. Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

Para la recogida de la información utilizaremos los siguientes procedimientos:

- Observación directa y sistemática.
- Observación del clima de la clase.
- Diálogo con los alumnos/las alumnas para la reflexión.
- Actividades intencionalmente propuestas.
- Situaciones significativas sobre momentos rutinarios

ATENCIÓN EDUCATIVA

1.- PRESENTACIÓN

El documento que se presenta a continuación pretende dar respuesta a la planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Atención Educativa para los cursos de Primaria, atendiendo a lo establecido en la normativa vigente para el curso escolar 23-24.

En cuanto a la materia de Atención Educativa, la norma establece que:

«esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave: a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes».

Atención educativa es una materia con una hora y media semanal, que no puede tratar contenido curricular y que no consiste en repasar o adelantar contenidos de otras asignaturas. De esta forma, la propuesta de este documento es trabajar valores, sostenibilidad y educación emocional. En cualquier caso, en esta materia no curricular:

- No se trabajarán contenidos curriculares de otras asignaturas.
- Ayudará a los alumnos a conocerse, mejorar su autoestima y sus habilidades sociales.
- Planteará actividades grupales y proyectos.

Para hacer posible lo planteado anteriormente, y para trabajar de lleno con nuestros alumnos y alumnas para conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, proponemos trabajar en la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en adelante ODS. El preámbulo de la LOMLOE hace referencia a los ODS en distintos apartados reconociendo la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030.

2.- MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo

- de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
 - Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.

3.- CONTEXTUALIZACION Y RELACION CON EL PLAN DE CENTRO

En cuanto a los objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la mejora de la convivencia, presentes en nuestro Plan de Centro, hemos destacado aquellos que desde la materia de Atención Educativa ayudaremos a alcanzarlos:

- Contribuir al pleno desarrollo de nuestros/as alumnos/as respetando las características individuales, con el fin de aportar la ayuda necesaria, detectando posibles dificultades.
- Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, usando estrategias motivadoras y significativas:
 - o haciendo partícipe al alumno/a de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - o fomentando el trabajo en equipo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - o favoreciendo el aprendizaje por competencias.
- Desarrollar en nuestro centro un clima de convivencia democrático, fomentando actitudes como: la convicción de considerar iguales en dignidad a todas las personas, cualquiera que sea su raza, sexo o condición social o personal, valorando para ello las diferencias culturales y evitando cualquier discriminación sexista, étnica o racial.
- Fomentar valores de respeto, buena educación y aceptación de la diversidad, evitando buscar la homogeneidad del alumnado.
- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Favorecer las relaciones interpersonales, tanto fuera como dentro del aula.
- Organizar actividades que fomenten la afectividad, la solidaridad, el respeto,... entre los componentes de nuestra Comunidad Educativa.
- Fomentar el respeto sobre las personas y el medio ambiente.

En relación con las líneas generales de actuación pedagógica, la realidad socio-económica del entorno en el que se sitúa el centro, y desarrollada en el Plan de Centro, se establecen los siguientes objetivos:

- Adquirir y potenciar entre todos los miembros de la comunidad educativa hábitos de convivencia democrática y respeto mutuo, en el marco del Plan

de Convivencia del colegio.

- Inculcar a los alumnos el deseo de saber y de aprender.
- Buscar una educación de calidad que persiga como objetivo la consecución de las competencias claves y los objetivos de la etapa y la formación integral como persona de cada individuo.
- Educar en valores y actitudes cívicas esenciales de cara a la integración de nuestros alumnos/as en la sociedad.
- Educar en la idea de que el respeto y la tolerancia que merece el otro está por encima de cualquier consideración social, económica, de raza, sexo o religión.
- Promover una cultura de la paz y la no-violencia con las actuaciones dentro de la Red educativa “Escuela Espacio de Paz”.
- Educar en hábitos de vida saludables tales como: mantenimiento de una dieta sana y equilibrada, prevención del tabaquismo y el alcohol en nuestros alumnos del tercer ciclo.
- Formar en el respeto y defensa del medio ambiente, considerando como patrimonio común que hay que preservar y revitalizar.
- Fomentar el deporte como actividad integradora de convivencia de las distintas culturas, la labor de equipo y una práctica de vida saludable.

4.- PLANES Y PROGRAMAS

En la medida de lo posible, desde esta área no curricular, se va a intentar trabajar todos los temas relacionados con los Planes y Programas, fomentando en todo momento la transversalidad de todos ellos y la globalidad del currículo.

Los Planes y Programas a los que está adscrito el centro en el actual curso escolar 2023/24, son los siguientes:

- Plan de Biblioteca.
- Plan de Igualdad.
- Escuela Espacio de Paz.
- Practicum Grado Maestro.
- Transformación Digital Educativa.
- Convivencia escolar.
- Plan de autoprotección.
- Mas equidad.

Tenemos solicitados “Creciendo en salud”, “Proyecto Aldea”, “Aula Jaque” “Steam. Todos estos proyectos se desarrollan de manera transversal en el currículo, a través de todos sus elementos y por lo tanto en el tiempo correspondiente a Atención Educativa.

5.- PRESENTACION DE LA MATERIA

Así pues, la materia de Atención Educativa se dirige al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Entre estas competencias se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales.

De este modo, la materia de Atención Educativa puede configurarse como un trabajo monográfico, debates, asambleas, visionados de videos con su posterior reflexión, presentaciones, proyectos para mejorar aspectos del colegio, campañas de concienciación dirigidas a los miembros de la comunidad educativa y las actividades que se propongan reforzarán los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes

saberes.

Para facilitar la planificación de esta materia, además de todos los recursos que nos ofrece las distintas webs, contamos con los libros de la biblioteca, relacionados con la educación en valores, precisamente los valores que impregnan nuestro PE y a los que venimos haciendo referencia en este documento.

No debemos olvidar la presencia de la comunicación en las aulas y en el colegio, y esta materia parece un ámbito adecuado para hacerlo, no solo la exposición de lo trabajado en el aula, además debates, asambleas... y extender las conclusiones al resto de la comunidad educativa a través de carteles, murales, redes sociales...

De esta manera, a través de la realización de proyectos significativos y de la resolución colaborativa de problemas, se orienta al alumnado para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, atender a la importancia y al logro de los ODS, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

6.- PLANIFICACIÓN DE LA MATERIA.

Las unidades temáticas serán seleccionadas por el profesor que imparte la materia, a partir de los libros de la biblioteca, u otros recursos que considere interesantes y que responden a los planteamientos anteriormente citados y a las características del nivel que imparte.

Según lo anteriormente expuesto, en todos los niveles educativos nos marcamos los siguientes objetivos fundamentales:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitud de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.

Agruparemos las unidades temáticas en torno a tres ejes:

- La identidad y dignidad de una persona.
- La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.
- La convivencia y los valores sociales.

Como prácticas metodológicas para abordar la materia usaremos, entre otras:

- Role-playing, concretada en pequeñas representaciones o simulaciones de situaciones reales.
- Role-taking, o adopción de distintos roles desde la perspectiva de otra persona.
- EmocionArte, utilización de la pintura, la música, el cine, la escultura... para ahondar en la educación emocional.
- Dibujos y metáforas visuales para explicar a los niños/as de manera sencilla fenómenos o procesos más complejos.
- Lectura de cuentos
- Cartas, murales
- Debates y asambleas

- Trabajo cooperativo, grupal, por proyectos, aprendizaje servicio...

Evaluación

Según la CIRCULAR DE 25 DE JULIO DE 2023 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO:

Los proyectos derivados de la atención educativa al alumnado que no curse enseñanzas de Religión serán evaluados y calificados.

Con el fin de garantizar el principio de igualdad y la libre concurrencia entre todo el alumnado, las calificaciones que se hubieran obtenido en la evaluación de las enseñanzas de Religión y en las de atención educativa no se computarán en las convocatorias en las que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos. Como criterios de evaluación específicos de esta materia en todos los niveles, y referidos al alumnado, tendremos en cuenta:

- Participa o no.
- Respeta el turno de palabra y a los demás.
- Sus respuestas demuestran la comprensión de la actividad o la pregunta.
- Es capaz de explicar y transmitir sus ideas.
- Es capaz de expresarse con claridad y convicción.
- Es capaz de escuchar a sus compañeros e incorporar sus ideas.
- Es capaz de comprender los conceptos de la unidad temática.
- Es capaz de relacionar los conceptos de la unidad con la experiencia, proponiendo ejemplos de su vida.
- Demuestra creatividad en sus producciones.
- Es capaz de pensar en las consecuencias de sus actos.
- Es capaz de reflexionar sobre su aprendizaje.

Puesto que según marca la normativa la evaluación de la materia seguirá los mismos parámetros que las áreas curriculares, nos remitimos a nuestras programaciones de ciclo para tal cuestión.

6.- RECURSOS BIBLIOGRAFICOS.

Este listado estará abierto en la medida en que se vayan adquiriendo nuevos ejemplares para la biblioteca.

- El emociónometro del inspector Drilo. Infantil.
- El monstruo de los colores. Infantil.
- Colección: “El abecedario de los sentimientos”
- Colección: “Emociones”

RELIGIÓN

1. Introducción: el área de Religión Católica

La enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Infantil, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa, a la luz de la visión cristiana de la vida, como parte de su desarrollo personal y social. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz en los entornos comunitarios de pertenencia.

2. Concreción y contextualización

2.1. Competencias específicas

Competencia específica 1

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.

Competencia específica 2

2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

Competencia específica 3

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.

Competencia específica 4

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.

Competencia específica 5

5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.

Competencia específica 6

6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

2.2.Criterios de evaluación

Relacionados con la competencia específica 1

- 1.1. Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.
- 1.2. Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.
- 1.3. Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.

Relacionados con la competencia específica 2

- 2.1. Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.
- 2.2. Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.
- 2.3. Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.

Relacionados con la competencia específica 3

- 3.1. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.
- 3.2. Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.
- 3.3. Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad..

Relacionados con la competencia específica 4

- 4.1. Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.
- 4.2. Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.
- 4.3. Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

Relacionados con la competencia específica 5

- 5.1. Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriendolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.
- 5.2. Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.
- 5.3. Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

Relacionados con la competencia específica 6

- 6.1. Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.
- 6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.
- 6.3. Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

2.3. Saberes básicos

valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación

Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio. Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.

encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión

Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.

Actitudes de autonomía, assertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.

Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.

Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.

Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, assertividad y perdón.

Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.

Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.

La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.

Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.

Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.

La vida cristiana en comunidad.

Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.

Identidad cristiana y entorno social

Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.

Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.

Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.

La Biblia como comunicación de Dios con las personas.

Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.

La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.

La figura de la Virgen María.

La oración de Jesús.

La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.

Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.

La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.

7.5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Algunas de las técnicas e instrumentos de evaluación a utilizar en Educación Infantil son las siguientes:

- Entrevistas con las familias.
- Las conversaciones con el alumnado.
- Las situaciones de juego.
- Las producciones de los niños y niñas.
- Registro de observación.
- Observación externa.
- Observación de grupo.
- Autoevaluación.
- Informes de anteriores profesionales.
- Las rúbricas

8. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS

8.1. METODOLOGÍA

Los **principios que deben orientar nuestra práctica educativa** son los siguientes:

- **La perspectiva globalizadora**, considerada la más idónea para el tratamiento de los distintos contenidos y experiencias educativas en Educación Infantil, ya que el niño conoce y aprende de forma global. El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones de relaciones entre los aprendizajes nuevos y los ya aprendidos.
- **El Aprendizaje significativo**, que los niños encuentren sentido a sus aprendizajes, para ello deben establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que deben aprender y los que éste y posee en su estructuras cognitivas. Propondremos actividades motivadoras y vivenciales, para que ellos pueden vivir directamente las tareas de aprendizaje.
- **Ser activa**, siendo los propios niños los que experimenten, observen, investiguen... y el maestro será orientador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **El juego como motor de desarrollo**, ya que el juego favorece la elaboración y desarrollo de las estructuras de conocimientos y sus esquemas de relación.
- **Ha de ser vivencial y motivadora** partiendo del entorno más inmediato de los alumnos y aprovechar las situaciones que se dan en la vida diaria.
- **Las relaciones fluidas y continuadas con la familia**, permitirán unificar criterios y pautas de actuación entre los adultos que intervienen directamente en la educación de los alumnos.
- **Atención a la diversidad del alumnado:** La intervención educativa en Educación Infantil asume, como uno de sus principios básicos, la atención a las características individuales de cada uno de los alumnos y alumnas, sus diferentes ritmos de maduración y aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- **Sensibilidad por la educación en valores**, Esta se contempla en la presentación explícita de actividades que favorecen el desarrollo de capacidades, actitudes, hábitos y conductas positivas en relación con: la autonomía y el adecuado manejo de la afectividad, la comunicación, la relación con los demás, la adquisición de responsabilidades, la asunción de las normas sociales, el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente...

Por tanto, y como conclusión, la acción educativa, orientada por este conjunto de principios, debe servir para que los niños y niñas comiencen el desarrollo de las competencias básicas mediante la práctica del pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa, la solución de problemas, la toma de decisiones, el control de las emociones y el asumir riesgos, componentes importantes de todas ellas.

La metodología elegida y basada en estos principios es la del Trabajo por proyectos, con soporte editorial, de forma libre cada nivel escoge un proyecto por trimestre, sobre temas o intereses comunes a nuestro alumnado, partiendo de una motivación, y haciendo pensar a los niños y niñas, que formulan hipótesis y que pueden organizar junto a sus familias temas de investigación que luego comparten con el resto de la clase, enriqueciendo así cada día el trabajo que compone el proyecto.

8.2. AGRUPAMIENTOS

El alumnado se agrupará en mesas por pequeños grupos.

El alumnado podrá moverse libremente por la clase para jugar en los diferentes rincones y realizar la asamblea.

A la hora del recreo compartirán el espacio con todo el alumnado de nivel.

Diferentes agrupamientos que planteamos a la hora de trabajar.

- El trabajo individual se realizará tanto en las fichas de los cuadernos como en las actividades de los rincones para facilitar el ritmo individual de aprendizaje de los alumnos/as.
- El trabajo en pequeños grupos se propondrá en actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común: confección de murales, juegos de construcción...
- El trabajo en gran grupo se organizará para determinadas actividades, por ejemplo: asamblea, actividades audiovisuales, propuestas de juegos, canciones, dramatizaciones y puestas en común.
-

Por otro lado, se fomentará la interacción entre todo el alumnado, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y el diálogo espontáneo y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).

Estos agrupamientos serán siempre flexibles

8.3. ORGANIZACIÓN ESPACIAL

La organización de los espacios escolares tendrá en cuenta la necesidad de crear ambientes agradables y funcionales, con los que los alumnos puedan identificarse y desarrollarse:

- Favoreciendo la interacción grupal.
- Potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía tanto en los hábitos diarios (higiene, alimentación, descanso...) como en la realización de las distintas actividades escolares.

Dentro de estos espacios, se han considerado tanto las aulas como otros lugares de la escuela teniendo en cuenta el principio de flexibilidad y diversidad de elección, con el objetivo de respetar y adecuar la intervención educativa a las diversas características individuales y grupales.

El aula

- Se prestará especial atención a su disposición, de modo que los alumnos sean capaces de entender la funcionalidad de cada uno de los ambientes.
- Se procurará diferenciar claramente los distintos espacios, de modo que se eviten las interferencias tanto en las tareas realizadas como en su organización y funcionalidad.
- Los espacios favorecerán la participación de todos, los desplazamientos, las necesidades fisiológicas y afectivas, la socialización, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el trabajo colectivo.

8.4. ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

- La confección de un horario general con el correspondiente desarrollo de las áreas y acorde a su óptima temporalización. Este debe ser flexible para adaptarse a las necesidades propias del desarrollo evolutivo del alumnado, permitiendo la creación de adecuados hábitos de higiene, alimentación y descanso mediante el desarrollo de las rutinas diarias.
- La elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro.

8.5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Temporalización de las actividades

La temporalización se regirá por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita al alumnado la creación de hábitos estables de trabajo.

A la hora de planificar la distribución de actividades a lo largo de la jornada diaria se tendrá en cuenta la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren atención y concentración y actividades que no las necesitan.
- Tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención individualizada.
- Contenidos que se trabajarán de forma globalizada y otros que requieren un tratamiento más sistematizado.
- Tiempo que se dedicará a las actividades colectivas y a las individuales.

Actividad docente

Las actividades de coordinación del equipo docente y de relación con los padres y alumnos revisten una gran importancia en tanto que permiten al profesorado enriquecer el trabajo individual con aportaciones colectivas y establecer criterios de actuación; dar continuidad a los distintos niveles educativos; mantener una actitud abierta hacia innovaciones pedagógicas y posibles cambios en el planteamiento educativo.

En consecuencia, se organizará la actividad docente de modo que esta cubra las necesidades referidas a:

- Coordinación de equipos.
- Coordinación de ciclo.
- Coordinación de grupos.
- Coordinación pedagógica con las familias.
- Acción tutorial.

Selección de materiales y recursos

- Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte del alumnado.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.

- Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje.
- Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar del alumnado.
- Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos.

9. TRATAMIENTO TRANSVERSAL EN LAS ÁREAS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y OTRAS ENSEÑANZAS.

E.C.U. Educación para el Consumidor y el Usuario.

La educación para el consumo responsable sirve para generar reflexiones y distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. Se plantean, entre otros, estos contenidos:

- El consumo responsable.
- Los juguetes y el material escolar.
- El reciclado y la reutilización de materiales.
- La valoración crítica de la publicidad...

E.A. Educación Ambiental.

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de actitudes favorables para su protección y conservación:

- Sensibilización por los problemas medioambientales.
- Hábitos de protección y cuidado del medio.
- Respeto, valoración e implicación en el mantenimiento del entorno.
- Hábitos de protección y cuidado de animales y plantas.
- Normas de utilización de los espacios urbanos.

E.S. Educación para la Salud.

Este contenido parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los contenidos desde distintos ejes temáticos: cuidados personales (higiene y salud), alimentación y nutrición, **educación sexual**, prevención de accidentes y **educación vial**.

Se apoya el uso del frutómetro, dando a importancia a la alimentación saludable en el aula, especialmente la fruta. Así como la implementación de algunas pautas para el desayuno, descansos activos, incorporación de plantas en el aula, momentos de hidratación... aspectos desarrollados científicamente por la neurociencia.

E.V. Educación Vial.

El objetivo fundamental de la Educación vial es la prevención de accidentes. Es necesario iniciarlos en el conocimiento de unas normas establecidas, necesarias para su futura participación en el ambiente urbano como peatón, viajero, o usuario de vehículos.

C.E. Coeducación.

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos, mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- La expresión de los sentimientos y emociones en ambos性.
- Construcción de un autoconcepto adecuado, evitando la asignación de roles, estereotipos, valores y comportamientos sexistas.
- Identificación y valoración de la existencia de diferentes modelos de familia, evitando una asignación previa de roles en el reparto de tareas.
- Aceptación y desarrollo por ambos性 de valores tradicionalmente considerados femeninos (afectividad, sensibilidad, cooperación...) o masculinos (tipo de actividad, autonomía, competitividad...).
- Cooperación y participación de los alumnos, independientemente de su sexo, en las tareas cotidianas del hogar, en la medida de sus posibilidades.
- Valoración del uso no-sexista de los juguetes, desarrollando actividades de juego compartidas y evitando la dicotomía entre juegos de niños y juegos de niñas. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

También trabajamos la igualdad de oportunidades dentro del aula, desde las siguientes perspectivas: reconocimiento de la identidad sexual, y la aceptación de su cuerpo, dar la misma importancia a la expresión de sentimientos y emociones tanto femeninas como masculinas, misma valoración e igualdad al trabajo femenino y masculino en el ámbito público y en el privado, evitando tareas específicas masculinas y femeninas, la utilización de un lenguaje no sexista, empleando un lenguaje oral sin restricciones, donde todos los alumnos y alumnas puedan identificarse con cada situación y la utilización de materiales favorecedores de la igualdad de oportunidades.

E.P. Educación para la Paz y la Convivencia.

El objetivo es que el niño y la niña comprendan que la construcción de la paz es tarea de todos. Los objetivos y contenidos de este eje están relacionados con:

- Resolución pacífica y progresivamente autónoma de conflictos.
- Utilización del lenguaje para resolver conflictos y aprender a dialogar.
- La no-violencia: actitud crítica frente a la cultura bélica que se transmite a través de los juguetes, dibujos animados, juegos informáticos, películas...
- Conocimiento y valoración de las diferencias, evitando situaciones de discriminación con respecto a sexo, etnia, cultura, profesiones, clase social...
- Conocimiento y respeto de otras realidades, costumbres y formas de vida.

C.A. Cultura Andaluza.

A través de contenidos que posibiliten la construcción de la propia identidad por medio de las interacciones que el niño/a vayan ejerciendo con el entorno que le rodea (nuestra comunidad) y con los demás. Así realizaremos juegos infantiles populares (corro de la patata), bailes populares (rumbas, sevillanas), fiestas de Andalucía (Día de Andalucía), poemas, cuentos... Esta interacción constante que los niños/as ejercen en el entorno de nuestra Comunidad, y a su vez, impulsa y favorece la exploración del medio andaluz y a la intervención en el mismo, a la vez que favorece la expresión y comunicación.

I. Interculturalidad.

En el centro aprovecharemos que tenemos alumnos de diferentes países para trabajar las distintas culturas, llevando a cabo actividades orientadas al respeto de éstos alumnos y sus culturas.

E.M.C. Educación Moral y Cívica.

Pretende el desarrollo moral de la persona, como parte fundamental de la construcción del autoconcepto, así como educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en los siguientes ejes de contenidos:

- Autoestima, aceptación y confianza en sí mismo/a.
- Discriminación de comportamientos adecuados.
- Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación.
- Responsabilidad, compromiso personal.
- Regulación del propio comportamiento, autocontrol.
- Defensa de los propios derechos y opiniones.
- Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción.
- Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas.
- Respeto a los demás compañeros y a los objetos de uso común.
- Pautas de convivencia en la escuela y en la familia.
- Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.
- Interés por compartir amistades, objetos, atención, etc.
- Uso de normas lingüísticas en los diálogos y conversaciones en grupo.
- Interés por comunicarse con los demás.
- Expresión del afecto y de los sentimientos.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) MÁS FRECUENTES EN EDUCACIÓN INFANTIL: CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.

Las manifestaciones de la diversidad en el ámbito educativo derivan de factores sociales, étnicos y religiosos, así como de las distintas capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motóricas y de rol sexual de los individuos. Estas necesidades pueden manifestarse de forma transitoria o permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando hablamos de NEAE en Educación Infantil, lo hacemos sujetos a criterios educativos, de este modo, se evita etiquetar al alumnado. Así, pueden surgir NEAE en relación con:

La percepción e interacción con las personas y con el entorno físico:

La interacción es fundamental para el desarrollo integral del niño o la niña, de ahí la gran importancia de un ambiente físico y social estimulante y rico. En la escuela podremos encontrarnos con:

- Alumnado con dificultades en sus posibilidades de percepción e interacción de tipo táctil, auditiva y visual.
- Alumnado hiperactivo.
- Alumnado sobreprotegido.
- Alumnado distintas necesidades educativas especiales: autismo, TGD, TEL....

Criterios de intervención:

Para trabajar con todos/as ellos/as es necesaria una organización intencional de actitudes y experiencias favorecedoras del aprendizaje y del desarrollo, que abarquen:

- Las interacciones alumnado/ambiente.
- Las interacciones alumnado/profesorado y alumnado entre sí.
- La calidad afectiva de las relaciones y el ambiente del aula.

- La adquisición del lenguaje y los procesos comunicativos.
- Los materiales, objetos, espacios y tiempo.
- Las rutinas escolares.

El desarrollo emocional y socio-afectivo:

Ámbito en el que se originan muchas necesidades especiales. Es muy frecuente encontrar en las aulas de Educación Infantil problemas de conducta y de comportamiento y sentimientos de aislamiento y temor.

Criterios de intervención:

- Creación de ambientes que aporten seguridad al alumnado con el establecimiento de normas claras, poniendo límites precisos a la conducta del niño o la niña y contextualizando las actividades.
- Consecución de un clima escolar donde el alumnado pueda explorar sus posibilidades y desarrollar su autonomía personal al tiempo que se sienta querido, apoyado y alentado.

La adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación:

El lenguaje es una de las adquisiciones más importantes de esta etapa, por eso es necesario prestar una especial atención a los problemas que puedan surgir en torno a él. Esta importancia del lenguaje se debe a que, además de posibilitar la comunicación social, permite regular y planificar la propia acción.

Las necesidades más frecuentes que podemos encontrar en torno a este punto están relacionadas con retraso en la aparición de determinadas funciones (respecto de la edad habitual) y con la pobreza en cuanto a la calidad de lenguaje.

Criterios de intervención:

Compensaremos tratando de usar el lenguaje oral en todas las actividades (diseñando actividades más lúdicas). Pondremos en marcha el programa de estimulación del lenguaje oral.

Criterios de intervención:

En los casos de alumnos que no tienen adquirido el lenguaje oral, dotaremos a los alumnos/as de un lenguaje alternativo lo antes posible para facilitarles las relaciones sociales y la posibilidad de desarrollo.

Las interacciones:

Este punto hace referencia concreta a la relación con los/as iguales, tan importante para el conocimiento de sí mismo/a y para el afianzamiento de los sentimientos hacia las demás personas.

Criterios de intervención:

Facilitaremos las interacciones entre los alumnos/as a través de la estructuración de los ambientes y de la planificación de actividades de tipo cooperativo.

La adquisición de hábitos básicos:

Los hábitos son fundamentales para la adquisición de otros aprendizajes más complejos.

Criterios de intervención:

Por eso han de ser planificados para trabajarlos en el aula cuando nos encontramos con niños/as que presenten dificultades en el aprendizaje de estos hábitos.

Valoración inicial y vías de actuación

Con objeto de ajustarnos a las necesidades reales de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, se realizará una valoración de sus características individuales de acuerdo a los siguientes parámetros:

Evaluación del nivel de competencia curricular del alumnado

Aspectos que deberemos tener en cuenta:

1. Tanto si se trata de un niño o niña de nuevo ingreso como si ha estado escolarizado anteriormente, será conveniente esperar a que haya pasado el periodo de adaptación, cuando esté ya acostumbrado/a al aula y se sienta querido, aceptado y protegido.
2. Decidir con qué referente curricular vamos a evaluar al niño o niña:
 - Si el desarrollo evolutivo del niño o niña está alejado del nivel madurativo propio de su edad cronológica, y con el fin de identificar las posibles lagunas existentes, utilizaremos como referentes los objetivos generales, contenidos o criterios de evaluación del nivel anterior.
 - Cuando el nivel madurativo no se aleje excesivamente del nivel evolutivo de los otros compañeros de su edad, el referente a utilizar serán los objetivos generales, saberes básicos y criterios de evaluación del mismo nivel. Esto nos permitirá establecer la distancia entre lo que el alumno es capaz de hacer, ya sea de forma autónoma o con la ayuda del docente, y lo que se pide que alcance en este nivel. De este modo podremos definir de forma más ajustada el tipo de intervención educativa que deberemos llevar a cabo, dónde ir eliminando ayudas y dónde ir ofreciendo otras nuevas que le permitan ir avanzando hacia el nivel del grupo.
3. Valorar qué áreas curriculares será necesario evaluar con más profundidad, aquellas donde el niño y la niña tiene más dificultades, seleccionando los objetivos, contenidos y criterios de evaluación más importantes.
4. Determinar una adecuada estrategia de evaluación que nos indique con claridad lo que el niño o niña es capaz de hacer en relación con los aprendizajes que proponemos. En muchos casos nos servirán las propias actividades del aula, pero en algún caso, y debido a las características específicas del niño o la niña, habrá que diseñar actividades específicas de evaluación para valorar determinados aspectos.

Evaluación del desarrollo madurativo

La evaluación propiamente curricular no refleja fielmente, por sí misma, el nivel madurativo del alumnado, por lo que se hace necesario realizar una evaluación del niño o niña por áreas de desarrollo: biológicos, intelectuales, motores, comunicativo-lingüísticos, de adaptación e inserción social y emocional.

Criterios de observación

✓ Área perceptivo-cognitiva:

- Relación con el juego.
- Relación con los objetos.
- Capacidad de atención.
- Desarrollo del esquema corporal.
- Niveles perceptivos.
- Desarrollo de los conceptos espacio-temporales.
- Pensamiento lógico.
- Capacidad de simbolización.

✓ Área de comunicación y lenguaje

- Capacidades previas: praxias, respiración, deglución, masticación, discriminación auditiva y capacidad articuladora.
- Comunicación gestual comprensiva y expresiva.
- Lenguaje oral comprensivo y expresivo.

✓ Área motora

- Motricidad gruesa: control postural, giros, posiciones, coordinación dinámica general, equilibrio estático, equilibrio dinámico, etc.
- Motricidad fina: coordinación manual, coordinación óculo-manual, habilidades manipulativas, dominancia lateral, grafomotricidad, etc.

Área afectivo-social

- Autonomía personal y social.
- Hábitos de alimentación, higiene, aseo y vestido.
- Normas de comportamiento.
- Interacción con los adultos.
- Interacción con los iguales.

Evaluación del estilo de aprendizaje

Para hacer una adecuada valoración de las características individuales de cada niño o niña necesitamos saber lo que es capaz de hacer y cómo lo hace, es decir, cómo se enfrenta y responde a las tareas escolares.

Aspectos a tener en cuenta para la evaluación de los estilos de aprendizaje:

- Condiciones físico-ambientales en las que responde mejor a los aprendizajes: sonido, luz, temperatura, lugar donde se coloca en cada situación, espacios donde se siente más cómodo.
- Preferencias de agrupamiento para realizar las actividades: solo, en pareja con un igual, en pequeño grupo, en gran grupo, individual con la maestra o maestro.
- Preferencias frente a adultos e iguales: profesional con el que interactúa mejor, tipo de vínculos afectivos con los otros, contactos y relaciones con los niños y niñas.
- Tipo de refuerzos más positivos para aprender: tipo de recompensa, búsqueda de refuerzo, satisfacción ante sus tareas, valoración de su esfuerzo, respuesta a los refuerzos de los iguales.
- Nivel de atención: momentos en los que está más atento, tareas en las que aumenta o disminuye su atención, materiales que refuerzan su atención, tiempo que puede permanecer atento, maneras de captar su atención.
- Intereses y motivación: actividades y situaciones de aprendizaje que le motivan más, las que menos le interesan, los contenidos y actividades con los que se siente más seguro y cómodo.
- Estrategias que emplea para la resolución de tareas: piensa y planifica la respuesta que da, analiza y secuencia los elementos que componen la tarea, se aproxima progresivamente por tanteo (ensayo-error) a la solución, etc.

Medidas de atención a la diversidad

Como resultado de la valoración inicial y ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses del alumnado, se contemplan distintas vías de respuesta.

- Programas de refuerzo.
- Adaptaciones curriculares significativas.

Programas de refuerzo

Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las características fundamentales de este tipo de medidas son las siguientes:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Aunque en cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos, hemos querido establecer en el *Proyecto curricular* una serie de pautas o directrices generales que actúen como marco de referencia para el conjunto del profesorado y que sirvan para unificar las actuaciones de cada profesor.

Metodologías diversas

Los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en el alumnado.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos o alumnas.

Estas modificaciones deben producirse no solo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación

Las actividades educativas deben situarse entre lo que el alumnado sabe hacer de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros. Si son demasiado fáciles, pueden resultar poco motivadoras para algunos alumnos, pero serán igualmente desmotivadoras si se encuentran muy alejadas de lo que pueden realizar, creando una sensación de frustración poco favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos y alumnas que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Estos aprendizajes serán complementados con otras actividades que los tutores consideren adecuadas en cada caso en el momento en el que surjan.

✓ **La metodología**

El centro parte de la constatación de que los alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto. Es decir, los ajustes metodológicos van a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos y alumnas.

No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización.

✓ **Espacios**

Para favorecer el proceso de integración-normalización y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

- Salas para las actividades de apoyo específico, cuando se considere necesario por las características individuales del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Posibilidad de realizar las actividades de apoyo dentro del aula.

- Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambientales (acústica, visibilidad...).
- Supresión de barreras arquitectónicas.

✓ Tiempos

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno o alumna y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados (talleres, salidas, etc.) y otros más reducidos, debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos.

En nuestro centro llevamos a cabo las siguientes modalidades de escolarización:

- **modalidad B:** El alumno/a permanezca integrado en el aula con sus horarios de especialistas, atendiendo a sus necesidades
- **modalidad C:** El alumno/a pase a ser miembro del aula específica

MEDIDAS LLEVADAS A CABO CON LOS ALUMNOS DE MODALIDAD C (AULA TEA DEL CENTRO.)

SESIONES DE INCLUSIÓN

Debido a las características de los alumnos del aula específica del CEIP Mario Vargas Llosa, y siguiendo lo que indica al respecto las instrucciones del 22 de julio de 2015, se realizarán diferentes sesiones de integración a lo largo de la semana y durante la jornada escolar, en las aulas que corresponden por edad a los mismos. A pesar de ello, debido a los recursos personales con los que se cuentan, será necesario agrupar a todos los alumnos del aula específica, que están repitiendo infantil, y son 3, dentro de un mismo grupo (infantil 5B), siempre que se vea que aporte beneficios a nivel social, curricular y conductual a los mismos. Los otros dos alumnos de aula específica de 7-8 años son de primaria y hacen lo mismo, sesiones de inclusión en el grupo que se les asignó.

Las sesiones y actividades utilizadas para la integración serán aquellas en las que se fomenten y desarrollen las habilidades sociales, normas y conductas, capacidad de jugar y compartir, imitación y dramatizaciones, música y canciones, y actividad física; así como las relacionadas con el contenido curricular y la temática tanto de efemérides como de las unidades didácticas a trabajar en el aula:

Es muy positivo, tanto para los alumnos del aula específica con TEA como para el resto de alumnos del colegio, compartir estos momentos y actividades. En concreto, los alumnos con TEA se benefician en los siguientes aspectos:

- Disminuye su inflexibilidad y rigidez ante los cambios que se producen en su entorno.
- Se relacionan y comparten experiencias con otros niños.
- Se fomenta la aparición y desarrollo del juego funcional y simbólico, a través de la imitación.
- Aumenta progresivamente la tolerancia a los ruidos, gritos, canciones, ya que suelen tener una hipersensibilidad que no les permite aceptar determinados sonidos.
- Se produce una desensibilización sistemática ante conductas como las comentadas anteriormente (ambientes ruidosos e inesperados).

Hay que tener en cuenta que si no exponemos a los alumnos con necesidades de este tipo a situaciones de la vida cotidiana (ruidos, aglomeraciones de personas, normas al llegar a un lugar desconocido, sonidos, rostros diferentes, etc.,), jamás conseguiremos que puedan ser parte de nuestra sociedad, ni que generalicen sus aprendizajes.

USO DE PICTOGRAMAS PARA SEÑALIZAR ZONAS Y MATERIALES.

Los alumnos del aula TEA de este centro no tienen una comunicación oral desarrollada que sea funcional en todos los aspectos, y en algunos de los casos, es inexistente. Por ello, el uso de pictogramas es el medio que tienen estos alumnos para comprender su entorno, las indicaciones, los lugares y materiales que pueden encontrar. Es por esta razón, que se encuentran señalizadas con pictogramas, las diferentes zonas que transitan estos alumnos.

EL CUADERNO DE COMUNICACIÓN: PECS

También, se hace uso de un sistema de comunicación actualmente (PECS: sistema de comunicación por intercambio de imágenes). Es un sistema que requiere la ayuda del adulto para establecer esa petición (el alumno entregará una tira con la frase “quiero+.....”). Son sus cuadernos de comunicación, que cada uno de ellos lo lleva consigo a todos los lugares del centro que vayan para poder hacer uso del mismo siempre que sea necesario (necesidad de ir al baño, de beber agua, de pedir un juguete o material determinado, etc.). Actualmente, no todos hacen un uso generalizado, por ello, es necesario que se fomenten las peticiones y que lleven a cualquier sesión o actividad, ya sea dentro o fuera del centro.

Para los tiempos de recreo, existen, tanto en el patio de infantil como en el de primaria, unas perchas con el pictograma “cuaderno de comunicación” para que tenga un lugar fijo durante este tiempo y puedan acceder a él siempre que quieran.

METODOLOGÍA CON EL ALUMNADO DEL AULA TEA: TEACCH.

En algunas sesiones de inclusión, los alumnos deben llevar a cabo trabajos o actividades que requieren un esfuerzo mayor para ellos al no encontrarse adaptado a su forma de trabajo, o al presentárselo de forma diferente a lo que es habitual para ellos. Por este motivo, la metodología llevada a cabo en el aula TEA, debería ser la base para todas las actividades que realicen en el centro.

La metodología del aula específica está basada en el sistema **TEACCH**. Con la metodología TEACCH la estructura debe impregnar la organización física, la organización temporal, los sistemas de trabajo y la organización de tareas.

La organización física: puede entenderse como un sistema de trabajo en “rincones” o “talleres”. Espacios concretos, en los que se subdivide el aula, y que son específicos para el desarrollo de una actividad determinada. Estos “rincones” deben ser ante todo claramente discriminables por los alumnos gracias a límites físicos y visuales. Tienen que ser percibidos por ellos, de forma que visualmente puedan saber dónde deben ir y lo que deben hacer en ese momento y en ese lugar.

La estructura temporal: tiene como finalidad expresar de forma clara a cada alumno lo que se debe realizar en cada momento, haciendo referencia del lugar en el que lo deben de desarrollar. Se trata de una especie de horario y secuencia de la actividad en el que se utilizan pictogramas para visualizarlo y comprenderlo.

Sistema de trabajo: a través de los sistemas de trabajo las personas con autismo consiguen saber cómo trabajar más independientemente, comprenden lo que se espera de ellos y se les explica cómo completar las tareas, cómo organizarlas y sistematizarlas. Es un horario de trabajo en un tiempo determinado dentro del horario individual del niño en la clase (se muestran las actividades en pictogramas dentro del trabajo individual, actividades dentro del trabajo en grupo...).

Organización de la tarea: la organización de tareas se consigue de forma que lleguen a ser “auto-explicativas”. Es decir, al repetir la forma de trabajar, la persona con autismo es capaz de comprender lo que ha de hacer aunque se cambie el contenido de las mismas. Cuando comprenden la organización de las tareas, la independencia para realizarlas aumenta a la vez que su satisfacción. Algunas formas de organizar las tareas son:

1. La posición de los objetos que se encuentran en las bandejas ayudan a anticipar y explica lo que hay que hacer con ellos.
2. Cuánto hay que hacer: la cantidad de tarea se mide por la cantidad de objetos que hay en las bandejas. Gracias a las bandejas, conseguimos que queden definidas las cantidades de los objetos claramente, a la vez que evitamos que se muevan del lugar.
3. Se reconoce que se ha acabado cuando todo el material del recipiente de la izquierda, se ha trasladado al recipiente del lado opuesto, derecha.

11. ACCIÓN TUTORIAL

Las funciones principales como tutores son:

I.- Acogida e integración de los alumnos/as

- Presentaciones de los alumnos/as. Conocimiento mutuo.
- Ejercicios para favorecer la relación e integración grupal.
- Conocimiento del centro.
- Nuestra aula.

II.- Organización y funcionamiento del grupo clase

- Recogida de información sobre los alumnos/as: Datos personales, rendimiento, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales.
- Organización y funcionamiento del aula: Normas de clase, agrupamientos...
- Prever los apoyos necesarios.

III.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo

- Hábitos básicos: sentarse correctamente, relajarse, orden y autonomía.
- Destrezas instrumentales: mecanismos lectores.
- Técnicas motivacionales: Planificación y responsabilidad en la tarea, participación de los alumnos/as, afrontamiento del fracaso.

IV.- Desarrollo personal y adaptación escolar

- Actividades para desarrollar actitudes participativas, capacidades sociales, autoestima positiva, autocontrol...

- Conocimiento de la situación de cada alumno en el grupo: dinámica interna, actitudes, dificultades.

V.- Participación de la familia

- Reuniones periódicas para intercambio de información, explicación de la programación, comentar evaluaciones, organizar tiempo de ocio.
- Colaboración en actividades extraescolares
- Coordinar grupos de discusión y/o trabajo.
- Entrevistas individuales.

VI.- Proceso de evaluación

- Evaluación inicial.
- Instrumentos de observación y registro.
- Instrumentos y métodos de información sobre los resultados de la evaluación a los propios alumnos/as y a las familias.

12. FOMENTO DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA

Tal y como se refleja en la Orden 5 de agosto de 2008, a lo largo del segundo ciclo de educación infantil, se ha de facilitar al alumnado una aproximación al código escrito así como a la lectura, este contenido, lo vamos a trabajar de forma gradual y progresiva, acentuándola en el último nivel de nuestra etapa educativa, tal y como especifica dicha Orden.

Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra etapa educativa, la lectoescritura la vamos a abordar desde un enfoque globalizador integrado en todas las actividades planteadas con un enfoque constructivista, en donde este tipo de contenido cobrará más protagonismo a medida que el alumnado avanza curso tras curso.

A lo largo del curso **escolar 2024-2025 se abordará la lectoescritura** en educación infantil de la siguiente forma:

En infantil 3 años:

Tratamiento de la lectoescritura en Infantil 3 años Partiremos de un enfoque globalizador, donde se desarrolleen actividades constructivistas a través del juego, la representación simbólica y el garabateo. - Partimos del nombre propio para ir desarrollando diferentes actividades a través del proyecto “Mi nombre”. - Fomentaremos la lectura en el aula a través del uso de la biblioteca de aula y la lectura diaria de cuentos, nombres propios y de otras palabras del entorno. - Fomentaremos la lectura en el ámbito familiar con recomendaciones. - Trabajaremos la conciencia fonológica, léxica y gramatical. - Desarrollaremos diversas actividades desde el enfoque Montessori: la palabra protagonista, la cortina de letras, etc.

En infantil 4 años

- Tener en el aula una biblioteca y un espacio para que el alumnado de manera autónoma y libre pueda acceder a los libros.
- Actividades de lectura en voz alta. Narrarles cuentos y trabajar la comprensión de esos cuentos y de otros textos alternativos. Representaciones teatrales, después de escuchar los cuentos.
- Realización de descripciones, narraciones, cambiar finales de historias, dar respuestas creativas a objetos o situaciones propuestas...
- Memorizar textos cortos, poesías, canciones, trabalenguas, adivinanzas...

- Escritura de sus nombres y comparar las letras con las de otros compañeros. Practicar diariamente la expresión escrita copiando palabras y frases que son de su interés. Uso de letras de imán para reproducir palabras
- Realización de un acrónimo diario con el nombre del encargado del día, para dar a conocer las letras del abecedario y sus sonidos.
- En cuanto a resolución de problemas: Utilizaremos materiales de clase como juegos, bloques lógicos, juegos de memoria, etc. y las actividades planteadas en el método para enseñarles a resolver diferentes problemas matemáticos.

En Infantil 5 años

- Reconocer y escribir su nombre y apellidos.
- Reconocer y reproducir nombres de objetos cotidianos.
- Introducción a la letra manuscrita.(minúsculas sueltas o enlazadas)
- Distinguir el singular del plural.
- Comenzar a elaborar listas por sí solos.
- Copiar la fecha en la pizarra.
- Escribir títulos y algunos personajes de cuentos leídos.
- Escribir varias palabras que empiecen por una letra determinada. Primero como el niño sabe, y después lo autocorre el adulto.
- Formar palabras con letras móviles.
- Ordenar las letras y formar la palabra correcta.
- Canciones y cuentos de cada letra.
- A partir del 2º trimestre le daremos a elegir que escriba entre mayúscula y minúscula según prefieran.

Alumnado NEAE integrado en el aula.

- lectura global (imagen palabra)
- lectura de pictogramas a diario (agendas y rincones)
- lectura de cuentos a los alumnos y trabajo posterior de los mismos (pictos imágenes, dramatizaciones etc...)
- grafomotricidad en fichas planchas plastificadas, cuadernos, de grafo y grafías,
- Historias sociales
- paneles de vocabulario.

13. FOMENTO DE LAS TIC

Las aulas de 4 y dos de 5 años están dotadas de un ordenador y un proyector. Otro aula de de Infantil 5 años y el aula de 3 años disponen de una pantalla digital. El aula matinal tiene una pizarra digital y este espacio puede ser usado para cualquier actividad, de grupo clase o internivel. Uso para el alumnado de Atención Educativa.

Se puede usar el aula SUM para proyecciones conjuntas de las aulas del mismo nivel. El aula específica sí que dispone de unas tabletas personales de los niños con las que trabajan un día en semana con diferentes programas TICs adaptados a sus características y necesidades.

14. DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO

El planteamiento y la resolución de problemas debe ser la columna vertebral y práctica habitual en el aula para abordar el conjunto de capacidades y saberes propios del área o materia de Matemáticas. Tendrá carácter instrumental, de lo concreto a lo abstracto, y de lo cercano a lo lejano.

Se utilizarán diferentes tipologías de situaciones problemáticas según el currículo y las características del alumnado de cada etapa, se fomentará el trabajo colaborativo de la comunidad docente.

Además, utilizaremos situaciones cotidianas para desarrollar problemas matemáticos:

a) Comenzar con problemas muy sencillos, que partan de los intereses y necesidades del alumnado, vinculados a los elementos del entorno cercano y a las temáticas de las unidades didácticas o proyectos que se desarrolle.

b) Como paso previo a la resolución de retos o problemas, el inicio en las destrezas lógico-matemáticas requiere observar, clasificar, cuantificar, hacer estimaciones y aproximaciones, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno próximo. Así, la resolución de problemas se realizará de forma guiada y modelada, mediante el uso del lenguaje verbal, en formato de asamblea o diálogo.

c) El tratamiento de los problemas o retos se realizará mediante la manipulación de objetos, la visualización de imágenes, dibujos y símbolos. La utilización de símbolos matemáticos será posterior a la interiorización de los conceptos a través de la manipulación física o la visualización de imágenes. Es decir, en primer lugar la experiencia corporal o sensible, la oral o verbal y, por último y de forma progresiva, la experiencia simbólica.

En Ed. Infantil se concreta en :

A) Se planterán retos sencillos que partan de los intereses y necesidades del alumnado, vinculados a los elementos del entorno cercano y a los proyectos que se desarrolle.

B) Resolución de problemas de forma guiada y modelada, mediante el uso del lenguaje verbal, en forma de asamblea o diálogo. Para ello se dedicará algún tiempo en la asamblea.

C) Planteamiento mediante la manipulación de objetos, la visualización de imágenes, dibujos y símbolos.

D) Uso de juegos y dramatización.

15. RELACIÓN FAMILIA - ESCUELA

La relación familia-escuela es fundamental, sobre todo para **dotar de significatividad** a los aprendizajes estructurados y organizados del entorno escolar, ya que el aprendizaje se hace funcional y significativo cuando el/la niño/a es capaz de aplicarlo a su vida familiar.

Durante este curso trabajamos por proyectos, y con esta metodología la colaboración y comunicación constante con la familia se hace imprescindible para mejorar este proceso y sacar los mejores resultados posibles según la edad de nuestro alumnado.

No debemos olvidar que el centro habrá organizado algunas actividades donde participarán también las familias, tales como: actividades de recibimiento, fiestas, días de celebración, talleres, etc.

La tutoría con las familias

Los tutores y tutoras necesitan conocer las características de cada familia. Los padres y las madres necesitan depositar su confianza en el centro escolar, saber que su hijo/a va a ser valorado, respetado y apreciado. Por ello es esencial el diálogo, la comunicación entre la familia y los maestros o maestras y establecer cauces y formas de participación de las familias en el centro.

La comunicación y la coordinación permanente con las familias son imprescindibles para una adecuada acción educativa, ya que los valores y los aprendizajes que se promueven desde la escuela se integran más sólidamente cuando se produce una continuidad entre el hogar y la escuela.

Entre las actividades propias de la tutoría, se mantendrán entrevistas individuales, que facilitarán una colaboración organizada y continuada, el intercambio de información y la organización de procesos y actividades compartidos.

La tutoría con el equipo docente

Para asegurar el desarrollo globalizado del currículo y establecer adecuados cauces de intercambio de información el tutor o tutora debe coordinarse con aquellos otros profesionales que incidan en su grupo-clase.

El periodo de acogida y de adaptación

El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que el primer día de clase manifiesten dificultades para adaptarse al centro.

Debe incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que necesariamente produce la entrada en la escuela, que supone un cambio relevante en la vida del alumnado y que afecta también a las familias.

Por ello se deberán ofrecer a las familias unas orientaciones básicas para que asuman este periodo con naturalidad, reduciendo los temores, la ansiedad y la angustia, y darles pautas de actuación que les permitan transmitir seguridad y confianza a los niños y a las niñas.

Una vez que los alumnos se incorporen al aula, el tutor o tutora confirmará esas expectativas creando un clima cálido en el que se sientan aceptados, seguros y queridos.

En el nivel de 3 años en ciertos casos que las tutoras consideren necesarios se podrá realizar un periodo de adaptación autorizado por la inspección y con el consentimiento de las familias. En este periodo la entrada en la escuela debe ser organizada de forma gradual para conseguir que el alumnado se habitúe progresivamente a los espacios, a sus compañeros y compañeras y al maestro o maestra y al tiempo que tiene que permanecer.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades diseñadas deben:

- Motivar a los alumnos haciéndoles copartícipes del proceso de aprendizaje. Para ello, facilitar la participación de todos los alumnos en la elección y realización de las actividades, en la toma de decisiones en el aula, etc...
- Conocer y valorar los conocimientos previos de los alumnos respecto a los aprendizajes planteados. Iniciar el proceso de aprendizaje partiendo de lo que ya saben. Darles a entender que con su esfuerzo y con nuestra ayuda podrán superar las dificultades que encuentren en cada caso.
- Plantear situaciones que hagan posible el aprendizaje por descubrimiento. Para esto, generar escenarios donde los alumnos deban identificar el origen de determinados problemas, hacer un diagnóstico de cada uno de ellos, proponer soluciones posibles, analizar las consecuencias y programar las acciones necesarias para conseguir los objetivos previstos.
- Realizar actividades que posibiliten la observación directa, la manipulación y experimentación con el objeto de aprendizaje.
- Realizar, en general, actividades que:
 - Ayuden a provocar conflictos cognitivos en los alumnos.

- Generen en los alumnos actitudes receptivas hacia el objeto de aprendizaje.
- Permitan experimentar lo aprendido.
- Faciliten cierto grado de autonomía.
- Faciliten la adquisición de destrezas de aprendizaje autónomo.
- Permitan que todos los alumnos del grupo-clase puedan realizarlas independientemente de la capacidad y los intereses de cada cual, siempre que el docente haya llevado a cabo las adaptaciones pertinentes.
- Plantear actividades en las que el protagonismo, los destinatarios y los objetivos sean diferentes:
 - Dirigidas por el educador, quien llevará la iniciativa en su planteamiento y en la metodología con que se realicen. Este tipo de actividades las emplearemos principalmente a la hora de introducir nuevos contenidos.
 - Sugeridas por el educador, aunque se permita escoger a los alumnos entre diferentes opciones, de acuerdo con sus intereses o necesidades.
 - De refuerzo, destinadas a los alumnos que presentan algún tipo de dificultad, y que podrán ir resolviendo con la ayuda de los alumnos más capacitados o con la intervención directa e individual del educador cuando se le requiera.
 - De ampliación, dirigidas a los alumnos cuyas capacidades les permitan adquirir un nivel superior de contenidos respecto a los que tenemos programados como básicos en la unidad didáctica.
 - Libres, donde dejaremos que los alumnos empleen su iniciativa, su creatividad y su autonomía para llevarlas a cabo.
- Utilizar el juego como recurso motivador e instrumento educativo en la práctica diaria:
 - Juego simbólico para que el alumnado reproduzca o imagine escenas o situaciones de la vida real. La simulación de la realidad les permite ir conociendo, aceptando o provocando nuevas maneras de relacionarse, de enfrentarse a los conflictos y de situarse en el contexto social y relacional.
 - Los juegos, en síntesis, pueden servir como instrumento educativo y de observación de las peculiaridades de cada alumno (estilos de aprendizaje, dificultades, actitud ante los errores...).

17. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Funciones del departamento de orientación

De forma general, la orientación educativa tiene esta serie de características:

- Su objetivo es la orientación del alumnado. Los orientadores son los profesionales más adecuados para conocer la visión personalizadora del alumno en cuanto a características y capacidades.
- Para su correcto funcionamiento es imprescindible la existencia de una relación fluida y una adecuada coordinación entre el tutor o tutora, los otros profesores que imparten clase en el curso y el Departamento de Orientación.

El conjunto de actividades, intervenciones y programas que comprende la orientación se agrupa en tres ejes o funciones básicas:

La acción orientadora

Se encuentra incluida en el proceso educativo y tiene un carácter preventivo con tres momentos de intervención: al inicio de la etapa educativa, al final de la etapa y a lo largo del proceso educativo.

La acción de apoyo

Tiene un carácter compensador. Comprende la actividad realizada por los profesores especialistas en problemas de aprendizaje, y por los logopedas, dirigida a algunos alumnos de forma directa y se concreta en actividades de refuerzo y recuperación de algunos alumnos, dentro y fuera del aula. Así mismo se realiza una intervención indirecta, a través del tutor o tutora, colaborando en la preparación de materiales o instrumentos para las actividades de enseñanza dentro del aula, en el proceso de evaluación a través de técnicas especializadas y en las adaptaciones curriculares de los alumnos.

La acción de asesoramiento

Comprende la actividad realizada por la orientadora y, a veces, por otros especialistas y dirigida al profesorado y a los padres y madres.

Además, en esta área se integra el programa de acción tutorial, dirigido al alumnado, al profesorado y a los padres y madres, basado en los siguientes objetivos:

- Potenciar un adecuado desarrollo y atendiendo las necesidades individuales en estrecha colaboración con las familias...
- Orientación interpersonal:
- Favorecer la socialización de los alumnos/as y la resolución de conflictos a través del diálogo e iniciarles en el desarrollo de las capacidades necesarias para el trabajo en equipo.
- Orientación académica:
- Informar a padres y madres de la programación del curso, objetivos generales..., así como de la evolución del proceso educativo de sus hijos/as.

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE

- Actividades de acogimiento para el alumnado de nueva matriculación.
- Simulacro de terremoto.
- Día de la hispanidad .
- Fiesta de los Santos/Halloween .
- Día del otoño.
- Día del Flamenco.
- Derechos del niño.
- Día de la discapacidad.
- Día de la Constitución .
- Desayuno navideño.
- Fiesta Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Día de la paz.
- Día de la mujer.

- Día de Andalucía.
- Carnaval.

TERCER TRIMESTRE

- Día del libro.
- Día de la alimentación
- Mujer en la ciencia.
- Día de la familia.
- Día de la mujer trabajadora.
- Salida a la granja escuela.
- Actividades de tránsito entre infantil y primaria.